

UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

**“EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON INGRESOS LABORALES DE LA
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA REGIÓN CUSCO
AÑO 2021”**

Autores

Deysi Lupinta Durand

Claudia Patricia Rodriguez Santillan

Asesor

Dr. Lucio Ticona Carrizales

Santa Ana, La Convención, Cusco

Año 2024

II. TÍTULO Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Título

“EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON INGRESOS LABORALES DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA REGIÓN CUSCO AÑO 2021”

Línea de investigación:

Gestión pública y desarrollo social

III. DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

HOJA DE DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Claudia Patricia Rodríguez Santillán, identificado
 (a) con DNI N° 77.668.215, Bachiller de la Escuela Profesional
 de Economía, domiciliado(a) en la calle/Jirón/Av
Edgar de la torre 338 del Distrito Santa Ana
 Provincia La Convención Departamento Cusco Celular 946 578883
 Email: Claudia.rodriguez.2212@outlook.com

DECLARO BAJO JURAMENTO: Que la tesis que presento es original e inédita, no siendo copia parcial ni total de una tesis desarrollada, y/o realizada en el Perú o en el extranjero, en caso contrario de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el Art. N° 411, del código penal concordante con el Art. 32° de la Ley N° 27444, y la ley del procedimiento Administrativo general y las Normas Legales de Protección a los Derechos de Autor.

En fe de lo cual firmo la presente.

Santa Ana, 03 de diciembre del 2021


 DNI N° 77.668.215

HOJA DE DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, DEYSI LUPINTA DURANO, identificado
(a) con DNI N° 77423722, Bachiller de la Escuela Profesional
de ECONOMIA, domiciliado(a) en la calle/Jirón/Av
CONFRATERNIDAD Z-7 del Distrito SANTA ANA
Provincia LA CONVENCIÓN Departamento CUSCO Celular 964670613
Email: durand-lop@hotmail.com

DECLARO BAJO JURAMENTO: Que la tesis que presento es original e inédita, no siendo copia parcial ni total de una tesis desarrollada, y/o realizada en el Perú o en el extranjero, en caso contrario de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el Art. N° 411, del código penal concordante con el Art. 32° de la Ley N° 27444, y la ley del procedimiento Administrativo general y las Normas Legales de Protección a los Derechos de Autor.

En fe de lo cual firmo la presente.

Santa Ana, 03 de diciembre del 2024.



DNI N°: 77423722

IV. REPORTE DE SIMILITUD



Informe del Detector de Plagio Viper

III. INFORME COMPLETO DEYSI Y CLAUDIA ULP 1
24.docx escaneado Sep 19, 2024

Porcentaje Total

17%



Firmado digitalmente por:
TICONA CARRIZALES Lucio
FAU 2044201272 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/10/2024 10:39:05-0500

17.2%

UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA ...

<http://repositorio.ulp.edu.pe:8080/bitstream/handle/L>

0.1%

GUÍA PARA ELABORAR PROYECTO DE TE...

<https://ulp.edu.pe/assets/archivos/investigacion/guia>

0.1%

Beneficios y ejemplos del modelo económico ...

<https://aprendeconomia.info/modelo-economico-en>

0.0%

GUÍA PARA ELABORAR INFORME DE TESI...

<http://ulp.edu.pe/assets/archivos/investigacion/guia->

0.0%

Guía para elaborar la operacionalización de v...

<https://www.espacioimasd.unach.mx/index.php/Inici>

V. HOJA DE FIRMA DE JURADOS

UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

“EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON INGRESOS LABORALES DE LA POBLACIÓN

ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA REGIÓN CUSCO AÑO 2021”

Presentado por Br. Deysi Lupinta Durand y Br. Claudia Patricia Rodriguez Santillan

Presidente: _____

Mg. Henry Washington Cuadros Tito

Primer Miembro: _____

Mg. Angel Jaime Orduña Ventura

Segundo Miembro: _____

Mg. Alejandro Rojas Luque

VI. DEDICATORIA

A mis padres, cuyo amor incondicional, apoyo constante y sacrificios han sido la base de todo lo que he logrado, su confianza en mí ha sido mi mayor motivación; a mis amigos y colegas, quienes con su amistad, estímulo y consejos han enriquecido mi vida académica y personal, gracias por estar siempre a mi lado y finalmente, a todos aquellos que han creído en mí y han contribuido a este logro de alguna manera; esta tesis es el resultado del esfuerzo colectivo y el apoyo inquebrantable de muchas personas queridas.

Deysi Lupinta Durand

Dedico esta tesis a mis padres, cuyo amor y apoyo incondicional han sido la base de mis logros y agradezco también a mis amigos y colegas por su valiosa amistad y apoyo. Esta tesis es el resultado del esfuerzo y la ayuda de muchas personas queridas.

Claudia Patricia Rodríguez Santillan

VII. AGRADECIMIENTO

Agradecemos profundamente a nuestros padres, por los principios, valores y libertad que nos brindaron durante nuestra juventud, los cuales han sido la base de nuestro desarrollo personal, también agradecemos a Dios por darnos salud y nuevas oportunidades para trabajar y estudiar una carrera profesional. La gratitud se extiende a la Universidad Líder Peruana, por su valioso aporte en la educación y por formar profesionales capacitados para contribuir al desarrollo económico. Finalmente, a los compañeros de la escuela de economía y de contabilidad por los momentos compartidos y los trabajos en grupo, que hicieron de esta experiencia académica un viaje enriquecedor y memorable.

Deysi Lupinta Durand y Claudia Patricia Rodriguez Santillan

VIII. ÍNDICE DE CONTENIDO

I. PORTADA	i
II. TÍTULO Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ii
III. DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD	iii
IV. REPORTE DE SIMILITUD	v
V. HOJA DE FIRMA DE JURADOS	vi
VI. DEDICATORIA.....	vii
VII. AGRADECIMIENTO	viii
VIII. ÍNDICE DE CONTENIDO	ix
IX. ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
X. ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
XI. RESUMEN.....	xiv
CAPÍTULO I Planteamiento Del Problema	36
1.1. Descripción del problema	36
1.2. Formulación del problema	37
1.2.1. Problema general	37
1.2.2. Problemas específicos	37
1.3. Objetivos de la investigación	38
1.3.1. Objetivo general	38
1.3.2. Objetivos específicos	38
1.4. Formulación de la hipótesis	38
1.4.1. Hipótesis general	38
1.4.2. Hipótesis específicas	38
1.5. Justificación de la investigación	39
1.5.1. Justificación teórica	39

1.5.2. Justificación práctica	39
1.5.3. Justificación social	40
1.5.4. Justificación metodológica	40
1.6. Delimitaciones de la investigación	40
1.6.1. Espacial	40
1.6.2. Temporal	40
1.6.3. Teórico	40
CAPÍTULO II Marco Teórico	42
2.1. Antecedentes de la investigación	42
2.1.1. Antecedentes Internacionales	42
2.1.2. Antecedentes Nacionales	43
2.1.3. Antecedentes Locales	45
2.2. Bases teóricas	46
2.2.1. Identificación y conceptualización de variables.	47
2.3. Marco conceptual	51
2.4. Identificación y conceptualización de variables	56
CAPÍTULO III Metodología de la Investigación.....	58
3.1. Tipo de investigación	58
3.2. Enfoque de la investigación	58
3.3. Diseño de la investigación	58
3.4. Alcance de la investigación	59
3.5. Población y muestra	59
3.5.1. Descripción de la población.	59
3.5.2. Descripción de la muestra.	59
3.6. Recolección de datos	60
3.6.1. Diseño de instrumentos	60
CAPÍTULO IV Resultados de la Investigación	62
4.1. Aspectos generales de la PEA	62
4.2. Resultados según objetivos específicos.....	71
4.2.1. Grado académico de la PEA en la región Cusco año 2021	71
4.2.2. Experiencia laboral de la PEA, según grado académico en la región Cusco, 2021.	72

4.2.3. Ingreso mensual de la PEA, según situación laboral en la región Cusco año 2021.	74
4.3. Resultados según objetivo general	77
4.3.1. Educación y los ingresos laborales de la PEA en la región Cusco 2021	77
CAPÍTULO V Discusiones de la Investigación	36
CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES	42
Referencias Bibliográficas	43
ANEXOS	51
Anexo 02. Operacionalización de variables	53
Anexo 03. Base de datos	54

IX. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de la población	59
Tabla 2 Años de experiencia según grado académico de la PEA, 2021.	72
Tabla 3 Ingreso por mes según ocupación principal de la PEA, 2021	75
Tabla 4 Regresión Mincer: Ingresos y educación de la PEA región Cusco, 2021	79

X. ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Género de la PEA de la región Cusco al 2021	62
Figura 2 Edad de la PEA de la región Cusco al 2021	63
Figura 3 Estado civil de la PEA de la región Cusco al 2021	64
Figura 4 Situación laboral de la PEA de la región Cusco al 2021	65
Figura 5 Ocupación principal de la PEA de la región Cusco al 2021.....	66
Figura 6 Ingreso mensuales de la PEA de la región Cusco al 2021	67
Figura 7 Rangos de ingreso mensuales de la PEA de la región Cusco al 2021	68
Figura 8 Años de experiencia de la PEA de la región Cusco al 2021	69
Figura 9 Nivel educativo de la PEA de la región Cusco al 2021.....	71
Figura 10 Ingreso mensual según situación laboral de la PEA de la región Cusco al 2021	74

XI. RESUMEN

La investigación tuvo por objetivo determinar cuál es la relación de la educación con los ingresos laborales de la población económicamente activa en la región Cusco año 2021, para lo cual se empleó una metodología de tipo básica, de enfoque cuantitativo y alcance descriptivo y correlacional. La población de estudio estuvo conformada por 2,471 personas pertenecientes a la Población Económicamente Activa (PEA) de la Región Cusco, de la cual se seleccionó una muestra de 610 personas. Tras la obtención y análisis de los resultados, utilizando la ecuación de Mincer, se determinó que la educación tiene un impacto significativo y positivo en los ingresos de la PEA. En particular, se encontró que por cada año adicional de estudio, el ingreso promedio de esta población aumenta en 169 soles; asimismo, la experiencia laboral también se asocia con un incremento positivo en los ingresos, reflejando un aumento de 70 soles por cada año adicional de experiencia. En conclusión, se estableció que la educación puede explicar aproximadamente el 32% de la variabilidad de los ingresos de la PEA en la región del Cusco, lo que sugiere una relación estadísticamente significativa entre la educación, la experiencia y el nivel de ingresos en esta población. Es importante destacar que la pandemia de COVID-19 pudo haber afectado esta relación al interrumpir el acceso a la educación y limitar las oportunidades laborales, especialmente para aquellos con menor nivel educativo, debido a que la pandemia agravó brechas económicas y educativas.

Palabras clave: Educación, experiencia, población económicamente activa, ingresos.

XII. ABSTRACT

The research aimed to determine the relationship between education and labor income of the economically active population in the Cusco region in 2021. A basic methodology was employed, with a quantitative approach and descriptive and correlational scope. The study population consisted of 2,471 individuals belonging to the Economically Active Population (EAP) of the Cusco Region, from which a sample of 610 people was selected. After obtaining and analyzing the results using the Mincer equation, it was determined that education has a significant and positive impact on the income of the economically active population (PEA). In particular, it was found that for each additional year of study, the average income of this population increases by 169 soles; likewise, work experience is also associated with a positive increase in income, reflecting an increase of 70 soles for each additional year of experience. In conclusion, it was established that education can explain approximately 32% of the variability in income among the PEA in the Cusco region, suggesting a statistically significant relationship between education, experience, and income levels in this population. It is important to note that the COVID-19 pandemic may have affected this relationship by interrupting access to education and limiting job opportunities, especially for those with lower educational levels, as the pandemic exacerbated economic and educational gaps.

Keywords: Education, experience, economically active population (EAP), labor income.

XIII. INTRODUCCIÓN

En un contexto general Herrera (2010) sustentó que la educación es valorada tanto por su capacidad para satisfacer las necesidades de crecimiento personal como por su función de preparar a los individuos para el mundo laboral. Las empresas, conscientes de esta relación, buscan perfiles que combinen conocimientos académicos con habilidades prácticas y sociales. En este contexto, la demanda de educación refleja una doble naturaleza: por un lado, satisface un deseo de aprendizaje y desarrollo; por otro, representa una inversión en el futuro profesional

Por su parte Mendoza (2006) explicó que el nivel de ingreso de una región está positivamente correlacionado con su productividad total de los factores, siendo el capital humano un factor clave en esta relación. Por lo tanto, políticas educativas que promuevan una mayor acumulación de capital humano resultan en un aumento del producto marginal del trabajo y, en consecuencia, en un mayor crecimiento económico.

En el primer capítulo, se presenta el problema de investigación, detallando su origen, alcance y las preguntas específicas que se buscarán responder; además, se establecen los objetivos que se pretenden alcanzar y las hipótesis que guiarán el estudio. Por último, se delimita el campo de investigación para centrarse en las variables más relevantes.

El segundo capítulo se dedica a revisar la literatura científica existente sobre el tema, identificando los estudios previos más relevantes y las teorías que sustentan la investigación.

En el tercer capítulo se describe el enfoque metodológico que se utilizó para llevar a cabo el estudio, incluyendo el tipo de investigación, el diseño, las técnicas de recolección de datos y el análisis estadístico que se empleará para verificar las hipótesis planteadas.

En el cuarto capítulo se describen los resultados obtenidos en base a los objetivos planteados.

En el quinto capítulo se redactaron las discusiones de estudio comparando los resultados con los antecedentes descritos.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

Planteamiento Del Problema

1.1. Descripción del problema

Según Gómez y Nigro (2020) se examinó la relación entre el nivel educativo y los ingresos en diferentes regiones de Argentina. Se encontró que los profesionales recién egresados, especialmente aquellos con estudios de posgrado, suelen tener una mayor dispersión en sus ingresos iniciales. Sin embargo, según la teoría de Mincer, alrededor de los siete a nueve años de experiencia laboral se alcanza un “punto de control” en el que la educación formal comienza a tener un impacto más significativo en los ingresos, superando los costos iniciales de la inversión en educación."

Por su parte Taboada (2019) mencionó que considerando que Perú participó en el ciclo 2018 del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en lectura, matemáticas y ciencias, los países latinoamericanos muestran un nivel más bajo de equidad que otros países, y también Teniendo en cuenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH), los países de América Latina tienen IDH más bajos que los niveles promedio de otros países. A pesar de tener ingresos similares a países como Colombia, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Perú es menor. Esto sugiere que existen deficiencias en sectores clave, especialmente en educación, que limitan el desarrollo del capital humano. Las diferencias en cuanto a condiciones sociales, económicas y geográficas generan desigualdades en el acceso y la calidad de la educación, lo que a su vez se traduce en oportunidades desiguales para alcanzar un nivel de vida adecuado.

Por otro lado, Salinas y Ccasani (2018) mencionaron que el estudio en la región de Cusco reveló un incremento sustancial en los ingresos de los profesionales universitarios entre 2007 y

2014. Las asignaciones promedio pasaron de S/.1086 a S/.1727, lo que representa un aumento considerable y confirma la relación positiva entre el nivel educativo y los ingresos

La red de Observatorios Socioeconómicos Laborales OSEL (2020) sustentaron que el mercado laboral de Cusco presenta una clara desigualdad salarial relacionada con el nivel educativo. Los trabajadores con estudios superiores, con un ingreso promedio mensual de S/ 1,854 en 2020, superan significativamente a aquellos con estudios secundarios (S/ 955). Esta brecha salarial refleja la importancia de la educación superior para acceder a mejores oportunidades laborales y a mayores remuneraciones

A partir de lo explicado, es evidente la necesidad de profundizar en el vínculo entre el nivel educativo y los ingresos laborales de los cusqueños económicamente activos en 2021. Se plantea la hipótesis de que a mayor cantidad de años de estudio, mayor será el ingreso promedio de la población laboral de la región.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación de la educación con los ingresos laborales de la población económicamente activa en la región Cusco año 2021?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es el nivel de grado académico de la población económicamente activa ocupada en la región Cusco año 2021?

¿Cuál es el nivel de experiencia laboral de la población económicamente activa ocupada, según el grado académico en la región Cusco año 2021?

¿Cuál es el ingreso laboral mensual de la población económicamente activa ocupada, según ocupación principal en la región Cusco año 2021?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar cuál es la relación de la educación con los ingresos laborales de la población económicamente activa en la región Cusco año 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

Examinar el nivel de grado académico de la población económicamente activa en la región Cusco año 2021.

Evaluar el nivel de experiencia laboral de la población económicamente activa ocupada, según el grado académico en la región Cusco año 2021.

Cuantificar el ingreso laboral mensual de la población económicamente activa ocupada, según ocupación principal en la región Cusco año 2021.

1.4. Formulación de la hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

La educación tiene una relación positiva y significativa con los ingresos laborales de la población económicamente activa en la región Cusco año 2021.

1.4.2. Hipótesis específicas

El nivel de grado académico de la población económicamente activa ocupada se incrementó positivamente, en la región Cusco año 2021.

Los años de experiencia laboral de la población económicamente activa ocupada es significativamente mayor entre aquellos con niveles educativos más altos en comparación con los que poseen grados académicos más bajos en la región de Cusco, en el año 2021.

El ingreso laboral mensual del profesionales y técnicos son significativamente más altos en comparación con los demás grupos laborales de la población económicamente activa ocupada, en la región Cusco año 2021.

1.5. Justificación de la investigación

De acuerdo a Bedoya (2020) esta investigación tuvo como finalidad sistematizar las diversas razones que fundamentan la realización de estudios científicos, utilizando como marco de referencia textos académicos especializados. Se identificaron cuatro tipos de justificación: teórica, práctica, metodológica y social. A continuación, se interpretan cada una de ellas:

1.5.1. Justificación teórica

Los antecedentes teóricos sirven como punto de partida para la construcción de un marco conceptual sólido, que permite delimitar el objeto de estudio y orientar la investigación hacia nuevos conocimientos.

Este estudio se fundamenta en la teoría del capital humano, específicamente en el modelo de Mincer, para analizar la relación entre educación e ingresos. Al emplear este modelo como herramienta de medición, se espera contribuir al conocimiento existente sobre la economía y brindar una base sólida para futuras investigaciones.

1.5.2. Justificación práctica

Los estudios científicos pueden generar tanto soluciones inmediatas como efectos a largo plazo para los problemas que abordan.

Esta investigación tiene como objetivo cuantificar el retorno económico de la educación, específicamente en la región Cusco durante el año 2021. Utilizando análisis estadísticos, se busca establecer una relación causal entre los años de estudio y los ingresos laborales de la población económicamente activa.

1.5.3. Justificación social

La investigación está enmarcada en un contexto social y tener como objetivo último mejorar la calidad de vida de las personas. Es decir, deben tener una clara dimensión social.

Este estudio busca demostrar el impacto de la educación en el desarrollo económico y social. Al identificar las relaciones entre las variables analizadas, se puede justificar la necesidad de invertir en educación como una estrategia para mejorar la productividad y los ingresos de la población.

1.5.4. Justificación metodológica

La investigación demuestra rigor metodológico cuando introduce o perfecciona técnicas y procedimientos que permiten obtener resultados más precisos y confiables.

Esta investigación permite evaluar la aplicabilidad del modelo de Mincer en el contexto local, utilizando datos de la Encuesta Nacional de Hogares. A través de un análisis econométrico en STATA, se buscó corroborar o refutar la relación entre el nivel educativo y los ingresos laborales, tal como lo plantea la teoría de Mincer.

1.6. Delimitaciones de la investigación

1.6.1. Espacial

La unidad de análisis fueron los individuos económicamente activos ocupados, clasificados según su categoría ocupacional, en la región Cusco.

1.6.2. Temporal

Se centró analizar los datos correspondientes al año 2021.

1.6.3. Teórico

La presente investigación estuvo delimitada por teorías económicas referidas a las variables de estudio los cuales son: variable independiente, educación que estará referida por la

teoría del capital humano de Cardona et al. (2012) y la variable dependiente, ingresos laborales de la población económicamente activa que estuvo referida por la teoría de la función de Jacob Mincer de Galassi y Andrada (2011).

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

Ramos et al. (2016) en su estudio “Educación e ingreso per cápita en Honduras”, Este estudio buscó determinar si existe una relación directa entre el nivel educativo y los ingresos de la población hondureña. Para ello, se empleó un diseño de investigación cuantitativa y explicativo, utilizando datos de corte transversal de una muestra representativa de 1,737,262 hogares a nivel nacional. Como muestreo se estudió solo a los jefes de hogar, 8.2 en el área urbana y 4.8 en el área rural es de corte transversal y se utilizan datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2014). El estudio concluyó que Los resultados de la investigación evidencian una relación positiva y significativa entre el nivel educativo y los ingresos en Honduras. Se encontró que quienes completaron la educación básica perciben un incremento del 14.4% en sus ingresos en comparación con aquellos sin educación formal. Al alcanzar el nivel de secundaria, este incremento se eleva al 74.5%, mientras que para quienes poseen estudios superiores, el aumento salarial es de un 108.1%.

Por su parte Lucero (2019) en su investigación “Incidencia de la educación en los ingresos laborales en el Ecuador, año 2019”, planteó como objetivo general analizar la relación empírica entre el ingreso salarial y el nivel educativo y la evolución de los retornos a la educación en el Ecuador, como instrumento se desarrolló en investigar a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), el método se desarrolló cuantitativamente, utilizando el enfoque de investigación deductivo, de tipo básico. La investigación se basó en una muestra representativa de aproximadamente 20,000 empleados ecuatorianos mayores de 15 años. Los

resultados indican que completar la educación primaria se traduce en un aumento del 24.6% en los ingresos, mientras que aquellos con estudios postsecundarios experimentan incrementos salariales del 112.6% y 168.3% respectivamente, en comparación con quienes no poseen ningún nivel educativo.

Por otro lado Choque (2021) en su investigación “La educación, factor determinante del nivel de ingresos y calidad de vida en Bolivia”, planteó como objetivos generales lo siguiente: en primer lugar, determinar el grado de correlación entre los niveles de ingreso de los educados y, en segundo lugar, medir la importancia de los años de educación y el nivel de educación en la determinación del ingreso. Se llevó a cabo una investigación cuantitativa de carácter básico en nueve departamentos bolivianos, abarcando tanto zonas urbanas como rurales. La muestra, conformada por 4012 individuos seleccionados bajo criterios de homogeneidad, representó a una población total de 53.349 habitantes. El método de investigación desarrollado fue la recopilación de información de la encuesta nacional de empleo realizada por el INEI (2019). Utilizando el coeficiente de correlación de Pearson, se estableció una fuerte relación lineal entre el ingreso anual y el nivel educativo. El valor obtenido de 0.91, con un nivel de confianza del 95%, indica una alta correlación positiva, es decir, a mayor nivel educativo, mayores ingresos.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Rodas (2021) en su estudio “Educación e ingresos laborales en la región la Libertad año 2019”, el estudio se propuso analizar la relación entre el nivel educativo y los ingresos laborales de la población económicamente activa de la región La Libertad en el año 2019. Para ello, se empleó un diseño de investigación correlacional y descriptivo, considerando a una población total de 1,017,938 individuos. La muestra estuvo formada por 2,947 individuos, la técnica de investigación desarrollada fue la recopilación de información mediante encuestas, se utilizó como

instrumento la Encuesta Nacional de Hogares - encuesta realizada por la ENAHO (2019). El estudio concluyó, el análisis econométrico realizado permitió estimar el retorno económico de la educación en la región La Libertad. Los coeficientes de los modelos econométricos indican que un año adicional de escolaridad se asocia con un aumento promedio en los ingresos mensuales de entre el 4.7% y el 8.9%, dependiendo de la especificación del modelo.

En otro estudio Sucari y Arias (2019) en su investigación denominada “Efecto de la educación sobre la pobreza monetaria en las regiones del Perú”, planteó como objetivo general analizar el efecto de la educación sobre la pobreza monetaria en una región del Perú. El estudio, con un enfoque hipotético-deductivo, empleó un diseño no experimental, transversal y longitudinal para analizar la relación entre educación y pobreza en todas las regiones del Perú durante los años 2007 y 2016. Utilizando un modelo de datos de panel y la información del SIRTOD del INEI, se encontró que la educación secundaria tiene un efecto positivo en la reducción de la pobreza monetaria a nivel nacional.

Corzo y Milla (2019) en su tesis denominada “Influencia de la educación y ocupación en los ingresos de los jóvenes: mercado laboral, Perú 2018”, Este estudio buscó comprender cómo la educación y la experiencia laboral influyen en los ingresos de los jóvenes peruanos en 2018. Empleando un enfoque cuantitativo, se realizó un análisis para determinar el impacto de la educación y la experiencia laboral en los ingresos de los jóvenes peruanos. Utilizando datos de la ENAHO y del INEI, se encontró una relación directa entre el nivel educativo, los años de experiencia y los salarios. En otras palabras, a mayor preparación académica y experiencia laboral, mayores son los ingresos.

2.1.3. Antecedentes Locales

De acuerdo a Samán y Miranda (2022) en su investigación denominada “Relación entre la educación y el nivel de ingresos de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Cusco, periodo 2019”, planteó como objetivo general establecer la asociación que existe entre la educación y el nivel de ingresos de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Cusco – 2019, la metodología de la investigación fue de tipo básica, con enfoque cuantitativo; diseño no experimental-transversal y alcance descriptivo-correlacional. Se realizó el estudio con los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Cusco, utilizando una encuesta como instrumento de recolección de datos. La muestra estuvo compuesta por 325 empleados. Los resultados obtenidos indican que existe una asociación directa entre el nivel educativo y los ingresos de los trabajadores municipales en la región del Cusco.

Por su parte Tito (2019) en su investigación denominada “Capital humano e ingresos de los pobladores de la región Cusco 2018” planteó como objetivo general analizar la relación empírica entre el capital humano y los ingresos, la metodología de estudio fue de enfoque cuantitativo transversal, de tipo básico y alcance explicativo. El estudio se centró en la población económicamente activa del distrito de Cusco en 2018. Utilizando datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) se evaluaron los ingresos de los residentes del distrito de Cusco que se dedican a alguna actividad remunerada. Los resultados indican que los ingresos de las personas sin estudios o con educación básica son considerablemente menores en comparación con aquellos que cuentan con estudios superiores, siendo aproximadamente S/712.80 el ingreso mensual promedio para el primer grupo.

Romero (2016) en su trabajo de investigación denominado “Influencia de la educación, experiencia y género sobre los ingresos de los trabajadores del departamento del Cusco en el

periodo 2010 – 2014”, planteó como objetivo evaluar la influencia de la educación, la experiencia laboral y el género sobre los ingresos de los trabajadores del mercado laboral del departamento de Cusco. La investigación empleó un diseño longitudinal con datos transversales para analizar la relación entre la educación, la experiencia laboral y los ingresos en Cusco. Utilizando el modelo de Mincer y la corrección de Heckman, se encontró que tanto la educación como la experiencia laboral influyen en los ingresos, aunque de manera distinta según el nivel educativo.

2.2. Bases teóricas

A. Teoría del capital humano:

Para Cardona et al. (2012) la investigación sobre capital humano resalta la importancia de la educación en el desarrollo de habilidades y conocimientos. No obstante, el costo de oportunidad de estudiar y la falta de empleo generan desafíos para la acumulación de capital humano. Es importante destacar que, además de la educación formal, factores como la motivación y la intensidad en el trabajo también influyen en la productividad de los individuos.

B. Función Mincer: Ecuación de los ingresos

Por su parte Galassi y Andrada (2011) mencionó, de acuerdo con la teoría del capital humano, Jacob Mincer, en su trabajo “Escolarización, experiencia, e ingresos” presentó un modelo de determinación de los ingresos, el modelo se centró en la dinámica del ciclo del ingreso, explorando la relación entre el ingreso observado, el ingreso potencial y la inversión en capital humano, tanto en términos de educación formal como de capacitación laboral. Mincer demostró que los modelos simples de regresión, que solo incluían los años de educación formal, no eran capaces de explicar una proporción significativa de la varianza en los ingresos. Para mejorar el poder explicativo de estos modelos, Mincer incorporó variables adicionales como la inversión en capital humano posterior a la educación formal y las horas trabajadas anualmente. Además,

introdujo el concepto de "experiencia laboral potencial" como una medida más precisa de la experiencia laboral. La ecuación de Mincer, que especifica una relación logarítmica entre los ingresos y una combinación lineal de los años de educación y una función cuadrática de la experiencia laboral potencial, ha sido ampliamente utilizada en la literatura econométrica.:

Donde:

W: los ingresos laborales, **S** los años de escolaridad, **X** la experiencia potencial en el mercado laboral.

α_0 , ρ_s , β_0 , β_1 , los parámetros de la regresión, y ε un término de error, que se supone de media de cero (ruido blanco).

No existe una medida única y precisa para evaluar la experiencia laboral, especialmente cuando se comparan individuos con diferentes niveles educativos. Aunque los perfiles de experiencia pueden ser similares en términos generales, las tasas a las que los individuos adquieren experiencia y los beneficios salariales asociados a esa experiencia varían según el nivel educativo. Por esta razón, sustituir la edad por la experiencia potencial es una aproximación útil para capturar estas diferencias. Sin embargo, es importante reconocer que el modelo de Mincer, que se centra en la oferta de capital humano, no considera completamente los factores de demanda del mercado laboral que también influyen en los salarios.

2.2.1. Identificación y conceptualización de variables.

De acuerdo con las hipótesis planteadas, el objetivo principal de este estudio es analizar los factores que influyen:

A. Variable independiente: Educación

Para Uriarte (2021) La educación es un fenómeno complejo y multidimensional que implica la transmisión de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores.

Como disciplina, la educación se ocupa de estudiar los procesos de enseñanza y aprendizaje en una variedad de entornos educativos. Debido a su naturaleza diversa, la educación se manifiesta en múltiples formas y se caracteriza por una serie de elementos distintivos

La educación se caracteriza por ser:

- a) Derecho fundamental de todos.
- b) Proceso sociológico, es decir, la educación es un fenómeno social que ocurre en interacción con otros.
- c) Sistema de socialización, es decir, la educación es el medio por el cual se transmiten las normas y valores culturales.
- d) Proceso de formación continua, es decir, la educación es un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- e) Sistema de aprendizaje por observación, la educación fomenta el aprendizaje autónomo y crítico.
- f) Disciplinas que transmitan, es decir, la educación preserva y transmite el conocimiento acumulado.
- g) Gestión en el proceso de aprendizaje, la educación desarrolla competencias y habilidades.
- h) Formalmente, informalmente, la educación se presenta en diversas modalidades y contextos.
- i) Entrenador de Actitud Estudiantil, es decir, la educación moldea la actitud y el comportamiento de los estudiantes.
- j) Aspectos sociales, afectivos y laborales, la educación abarca todas las dimensiones de la vida humana.

- k) Forma de promover la democracia participativa, la educación fomenta la participación ciudadana y la democracia.

Tipos de educación

- a) **Educación superior.** Estudios universitarios: el siguiente paso después de la educación secundaria.
- b) **Educación de la primera infancia.** Educación inicial: los primeros aprendizajes en el hogar y en la escuela.
- c) **Educación primaria.** Educación básica: la base para el aprendizaje de habilidades fundamentales.
- d) **Educación secundaria.** Educación media: prepara para la vida universitaria o laboral.
- e) **Licenciatura o superior.** Educación terciaria: formación especializada en un campo específico.
- f) **Educación superior.** Posgrado: estudios avanzados para profundizar en un área de conocimiento

Dimensión de la educación

a) Nivel de grado académico:

De acuerdo a Mendoza (2000) los títulos académicos, otorgados por instituciones educativas, certifican la culminación exitosa de programas de estudio específicos. Estos títulos, como la licenciatura, maestría y doctorado, establecen una jerarquía académica que refleja la profundidad y especialización del conocimiento adquirido. Mientras que la licenciatura representa el primer nivel de educación superior, la maestría denota un nivel de estudio más avanzado y el doctorado, el máximo grado académico. Históricamente, el término "grado" aludía a los distintos escalones de la formación académica, desde el bachillerato hasta el doctorado.

b) Nivel de experiencia laboral:

El IVE clasifica la población trabajadora y potencial trabajadora en varias categorías según su experiencia laboral.

Los niveles de experiencia laboral de la población activa se segmentan en diversas categorías:

- a. Experiencia de 3 o más años con tecnologías modernas: Profesionales con perfil tecnológico actualizado y experiencia reciente.
- b. Experiencia de 10 o más años con otra tecnología: Trabajadores con perfil tradicional y amplia trayectoria laboral.
- c. Otros con experiencia laboral en los últimos 5 años: Población activa con experiencia laboral general reciente.
- d. Desempleado sin experiencia
- e. Personas desempleadas sin experiencia laboral: Buscadores de empleo sin trayectoria laboral previa.

B. Variable dependiente: Ingreso laboral

Kaldor (1959) la parte de la economía que estudia la relación entre las ganancias obtenidas de la producción y la cantidad de dinero invertido, medida a través de la propensión a ahorrar, explica cómo la inversión estimula el crecimiento de la producción. En otras palabras, cuando las empresas y los individuos deciden invertir una mayor proporción de sus ingresos, esto genera un efecto multiplicador en la economía, aumentando la demanda de bienes y servicios y, por consiguiente, impulsando la producción.

Dimensiones de los ingresos laborales

a) Población económicamente activa (PEA):

Elizaga y Mellón (1970) la población económicamente activa, según las Naciones Unidas, engloba a todas las personas capaces de trabajar, tanto si tienen empleo como si están buscándolo activamente, que ofrecen su fuerza laboral para generar bienes o servicios durante un período determinado. Este concepto es fundamental para analizar la dinámica del mercado laboral, ya que permite evaluar la oferta de mano de obra y su participación en la economía.

b) Ingresos mensuales:

Para el INE (2006) para calcular la renta mensual disponible, se deducen del ingreso bruto las contribuciones obligatorias a la seguridad social y otros impuestos. Este cálculo toma en cuenta los ingresos percibidos de forma periódica, aunque no necesariamente todos los meses. La renta disponible es un indicador clave del poder adquisitivo de los hogares y permite analizar el nivel de vida de la población.

2.3. Marco conceptual

A. Región del Cusco:

Para el BCRP (2022) el departamento del Cusco, ubicado en la zona sur-oriental del Perú, limita con siete departamentos y se subdivide en trece provincias y ciento catorce distritos. Su capital, la ciudad del Cusco, se encuentra a una altitud de 3399 metros sobre el nivel del mar y es reconocida mundialmente por su rica historia incaica y su impresionante paisaje andino.

A. Grupos laborales:

Acosta y Gómez (2004) esta estructura organizacional se considera fundamental para lograr la excelencia en la gestión de cualquier entidad. La manera en que cada persona cumple con su función, tanto en lo que se espera de ella como en lo que realmente hace, es fundamental para el

éxito de la organización. Al definir claramente las responsabilidades de cada puesto y al fomentar un ambiente de trabajo colaborativo, esta estructura promueve la eficiencia, la calidad y la satisfacción de los empleados.

B. Software Stata:

De acuerdo a Antón (2022) Stata, un software estadístico con orígenes en la bioestadística, se ha convertido en una elección popular para investigadores en diversas disciplinas, incluyendo economía, ciencia política y psicología. Su facilidad de uso y su capacidad para analizar grandes conjuntos de datos, especialmente encuestas, lo hacen idóneo para micro econometría aplicada. Aunque cuenta con una interfaz gráfica, su uso a través de comandos es más común y permite un mayor control sobre los análisis. Esto, combinado con su amplia gama de comandos y módulos adicionales, lo convierte en una herramienta invaluable para investigadores que buscan realizar análisis estadísticos rigurosos y personalizados.

C. Profesional universitario:

Para Vásquez (2019) la verdadera profesionalidad no se limita a ejercer una ocupación, sino que implica utilizar nuestras capacidades de manera consciente y estratégica para alcanzar objetivos que tengan un significado profundo para la vida humana. Solo aquellas actividades que contribuyen al bienestar y desarrollo de las personas pueden considerarse verdaderamente profesionales. Esta perspectiva nos invita a reflexionar sobre el sentido de nuestro trabajo y a buscar formas de vincular nuestras actividades diarias con los valores y principios que guían nuestras vidas.

D. Profesional técnico:

De acuerdo al MINEDU (2004) esta modalidad educativa se centra en preparar a las personas con las habilidades y conocimientos necesarios para destacar en el mundo laboral actual. Combina el desarrollo de competencias técnicas con la promoción de una cultura innovadora,

adaptándose a las demandas de la industria y a las necesidades individuales de cada estudiante. Al mismo tiempo, busca contribuir al desarrollo sostenible y competitivo, respondiendo a las demandas de las comunidades.

E. Educación primaria:

En otra conceptualización del MINEDU (2016a) la educación primaria, que abarca seis años, se enfoca en el desarrollo integral de los estudiantes, construyendo sobre las bases establecidas en la educación inicial. Este nivel educativo promueve el aprendizaje personalizado, considerando las diferentes formas de aprender de cada niño y niña, así como la diversidad cultural y lingüística. Además, fomenta la colaboración entre la escuela y la familia para garantizar el éxito académico y personal de los estudiantes.

F. Educación secundaria:

Para el MINEDU (2016b) la adolescencia, una etapa de transformaciones físicas y emocionales, coincide con un periodo de adaptación a nuevas dinámicas educativas. La diversidad de enfoques pedagógicos y la presencia de múltiples profesores en el aula exigen ambientes de aprendizaje que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes en esta etapa. Es fundamental crear contextos que promuevan su autonomía, su pensamiento crítico y su capacidad para relacionarse con los demás.

G. Modelo econométrico:

Según Tora et al. (2010) los modelos econométricos, constituidos por ecuaciones que relacionan variables económicas, son herramientas fundamentales para la investigación económica. Estos modelos permiten comprender la estructura interna de los fenómenos económicos, realizar pronósticos sobre variables de interés y simular el impacto de diferentes políticas. Al combinar teoría económica y métodos estadísticos, los modelos econométricos proporcionan una base sólida para la toma de decisiones informadas en diversos ámbitos, desde la política económica hasta la gestión empresarial.

H. Encuesta Nacional de Hogares (ENAH):

De acuerdo al INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022) es un estudio exhaustivo diseñado para evaluar las condiciones de vida de la población. Su objetivo principal es analizar la distribución del ingreso entre los hogares, identificar las características de aquellos en situación de pobreza y comprender la composición general de los hogares a nivel nacional. La información recopilada a través de la ENAH es fundamental para diseñar y evaluar políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar de la población.

I. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI):

Para el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (2023) el Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI, es la institución gubernamental encargada de liderar y coordinar todas las actividades estadísticas del país. Dependiendo del Poder Ejecutivo, el INEI establece las normas y estándares para la recolección, procesamiento y difusión de datos estadísticos, garantizando así la calidad y la coherencia de la información estadística nacional. Al generar estadísticas de alta calidad, el INEI proporciona información vital para medir el progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS) y para la toma de decisiones informadas en diversos ámbitos de la política pública.

J. Función Mincer:

Maldonado (2018) el modelo de Mincer es una herramienta fundamental en la investigación económica para analizar cómo diversos factores influyen en los salarios de los trabajadores. Este modelo se ha utilizado ampliamente para explicar las diferencias salariales en función de variables como la edad, el género, la ubicación geográfica y el nivel educativo, entre otros. Al estimar el modelo de Mincer, los investigadores pueden identificar los retornos económicos de la educación, la experiencia laboral y otras características individuales.

K. Los mínimos cuadrados ordinarios (MCO):

Para Chirivella (2015) el método de los mínimos cuadrados ordinarios es el procedimiento más utilizado para estimar los parámetros de un modelo de regresión lineal. Este método busca encontrar los valores de los parámetros que minimizan la suma de los cuadrados de los residuos, es decir, las diferencias entre los valores observados y los valores predichos por el modelo. Al minimizar esta suma de cuadrados, se obtiene una línea de regresión que se ajusta lo mejor posible a los datos.

L. Omisión de variables:

Rodó (2019) la omisión de una variable relevante en un modelo de regresión tiene graves consecuencias para la calidad de las estimaciones. Si se excluye del modelo una variable que debería estar incluida, el término de error se "contamina" con el efecto de esta variable omitida. Esto provoca que los estimadores de los parámetros del modelo sean sesgados e inconsistentes, lo que significa que nuestras conclusiones sobre la relación entre las variables pueden ser erróneas. Por lo

tanto, es fundamental realizar un análisis cuidadoso de las variables relevantes antes de especificar un modelo de regresión.

M. Ingresos:

De acuerdo a la NCIA-Norma Internacional de Contabilidad (2006) los ingresos de una entidad se limitan a los beneficios económicos generados por sus propias actividades. En otras palabras, solo se consideran ingresos aquellos montos obtenidos directamente por la entidad a cambio de la provisión de bienes o servicios. Los impuestos recaudados por la entidad, como el IVA, no son ingresos para ella, ya que representan un flujo de dinero que simplemente canaliza hacia el gobierno. Es importante distinguir entre ingresos y otros flujos de efectivo para obtener una representación precisa de la situación financiera de una entidad.

2.4. Identificación y conceptualización de variables

Variable independiente

Educación: Para Uriarte (2021) la educación existe con el fin de transferir conocimientos, valores, destrezas, habilidades, creencias y hábitos, también la educación es una disciplina que se enfoca en diversos métodos de enseñanza y aprendizaje en una variedad de instituciones educativas y grupos sociales. Como resultado, se presentan las siguientes características y tipos de educación

Dimensiones:

- Grado académico
- Experiencia laboral

Variable dependiente

Ingreso: De acuerdo a la NCIA-Norma Internacional de Contabilidad (2006) los ingresos engloban sólo las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia de la entidad.

Dimensiones:

- Ingreso mensual

2.4.1. Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Variable Independiente: Educación	Para Uriarte (2021) la educación existe con el fin de transferir conocimientos, valores, destrezas, habilidades, creencias y hábitos, también la educación es una disciplina que se enfoca en diversos métodos de enseñanza y aprendizaje en una variedad de instituciones educativas y grupos sociales. Como resultado, se presentan las siguientes características y tipos de educación	Son los conocimientos en capacitación, la experiencia, las condiciones de una persona que dan capacidades y habilidades para hacer económicamente productiva y competente dentro de un grupo de actividades económicas.	Nivel de grado académico	Nivel de grado académico: <ul style="list-style-type: none"> • Sin Nivel • Primaria • Secundaria • Superior 	Ordinal
			Nivel de experiencia laboral	Años de educación	De razón
Variable Dependiente: Ingreso Laboral	De acuerdo a la NCIA-Norma Internacional de Contabilidad (2006) los ingresos engloban sólo las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia de la entidad.	El tipo de ingreso que recibe una persona depende del tipo de actividad que realice.	Población Económicamente Activa Ocupada	Ocupación principal <ul style="list-style-type: none"> • Vendedores minoristas y mayoristas • Conductores • Suboficiales de la policía • Peones • Personal de apoyo • Profesores • Otros 	Nominal
			Ingresos mensuales	Situación laboral <ul style="list-style-type: none"> • Empleado • Obrero • Trabajador del Hogar 	Nominal
			Ingresos mensuales	Ingresos mensuales en soles	De razón

CAPÍTULO III

Metodología de la Investigación

3.1. Tipo de investigación

De acuerdo a Muntane (2010) se denomina investigación pura, teórica o dogmática porque se caracteriza por el hecho de que surge y permanece dentro de un marco teórico; el objetivo es aumentar el conocimiento científico, pero no entra en conflicto con ningún aspecto práctico. Esta investigación es de carácter fundamental, diseñada para recopilar y analizar datos provenientes de diversas fuentes en bases de datos, utilizando herramientas informáticas, matemáticas y estadísticas.

3.2. Enfoque de la investigación

Hernández (2014) explica que la investigación cuantitativa se basa en la idea de que el conocimiento es objetivo y se obtiene a través de un proceso deductivo. En este proceso, se prueban hipótesis previamente establecidas mediante la medición numérica y el análisis estadístico. En este estudio, se adoptó un enfoque cuantitativo utilizando el software STATA para analizar las relaciones entre variables, aplicando luego estos resultados al modelo matemático de la función Minceriana.

3.3. Diseño de la investigación

De acuerdo con Velásquez (2022), la investigación no experimental es aquella en la que no se manipulan variables independientes. En lugar de ello, los investigadores observan y analizan el contexto en el que ocurre el fenómeno para obtener información relevante. El diseño de este trabajo es no experimental, ya que no se controlan, manipulan ni alteran las variables del estudio. Además, se considera de tipo transversal, dado que se realizó en un solo año con el objetivo de inferir la relación entre la educación y los ingresos en la región Cusco durante 2021.

3.4. Alcance de la investigación

Galarza (2020) conceptualiza que la investigación es descriptiva porque se busca descubrir su presencia en una determinada población, y es relevante porque en el marco de este estudio se debe formular una hipótesis, entre las cuales existe una relación de 2 o más variables de estudio.

Asimismo, Galarza (2020) sostiene que es de alcance correlacional porque se plantea una hipótesis en la cual se proponga una relación entre dos a más variables de estudio.

Este estudio, como se ha mencionado previamente, tiene un alcance descriptivo y correlacional, ya que busca analizar la relación entre las variables de educación e ingresos en la población económicamente activa ocupada.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Descripción de la población.

La población a estudiar fue la Población Económicamente Activa (PEA) de la Región Cusco, según los resultados del INEI al 2021 se tiene un registro de 2471 personas que son parte de la PEA, de los cuales, el 95.6% pertenece a la PEA ocupada y el 4.4% a la PEA desocupada.

Tabla 1

Distribución de la población

PEA	Freq.	Porcentaje
PEA - ocupado	2,363	95.6%
PEA - desocupado	108	4.4%
Total	2,471	100.0%

Nota Obtenido de la ENAHO – INEI 2021

3.5.2. Descripción de la muestra.

De acuerdo a Carpio y Hernández (2019) la muestra no probabilística- intencionada se caracteriza por un alto grado de diligencia encaminada a obtener una muestra cualitativamente representativa al incluir grupos aparentemente típicos.

En el presente estudio, se aplicaron criterios específicos para la selección y tratamiento de los datos, con el fin de garantizar la calidad del análisis. Los criterios de exclusión fueron los siguientes:

- Se excluyeron aquellas personas que no son parte de la PEA ocupada.
- Se eliminaron los encuestados cuyos datos estaban incompletos o contenían respuestas vacías, ya que esto impedía un análisis adecuado.
- Se excluyeron aquellas personas que no registraron ingresos, pues esto limitaba la relevancia de la información para el estudio.

Después de aplicar estos criterios, se seleccionó una muestra final de 610 personas que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA).

3.6. Recolección de datos

3.6.1. *Diseño de instrumentos*

La principal fuente de información para este estudio proviene de las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de 2021. Según Galsac (2021), esta encuesta ha sido fundamental para que el INEI, desde 1995, monitoree los indicadores sobre las condiciones de vida en el país. En nuestra investigación, utilizaremos el software STATA para aplicar el modelo de la función de Mincer, basándonos en los datos obtenidos de la ENAHO 2021. Luego, llevaremos a cabo un análisis exhaustivo de estos datos.

- a. Entrada de datos:** En esta fase, se ingresaron las encuestas realizadas por el INEI en la ENAHO de 2021, enfocándose en las variables de estudio, en el software STATA.
- b. Procesamiento:** En esta etapa, se generaron tablas y gráficos dentro del software STATA para facilitar la interpretación de los datos recopilados durante la investigación.

- c. Análisis de regresión:** Se llevó a cabo un análisis de regresión para modelar la relación entre el nivel educativo y los ingresos laborales de la población económicamente activa en la región de Cusco durante el año 2021.
- d. Interpretación y análisis:** Los datos procesados se presentaron en forma de tablas y gráficos, tanto descriptivos como inferenciales, para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV

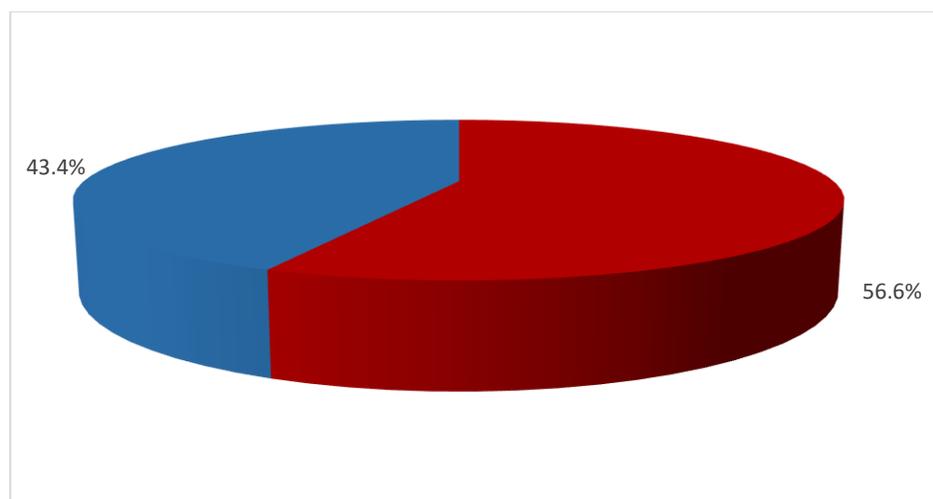
Resultados de la Investigación

El presente capítulo presenta los resultados del estudio; cabe resaltar que la pandemia no solo afectó la salud y la vida de millones de personas, sino que también alteró profundamente las dinámicas laborales y educativas. En la región Cusco, estos efectos se manifiestan en las variaciones de los ingresos laborales de la población, influenciados por los niveles de educación alcanzados. Este capítulo analiza cómo la educación sigue siendo un factor determinante en la capacidad de generación de ingresos, incluso en un entorno post-pandemia, donde la recuperación económica y la adaptabilidad del mercado laboral han sido desiguales. Los datos obtenidos reflejan no solo las disparidades económicas existentes, sino también cómo el acceso y la calidad de la educación impactan directamente en la estabilidad y progresión económica de la PEA.

4.1. Aspectos generales de la PEA

Figura 1

Género de la PEA de la región Cusco al 2021

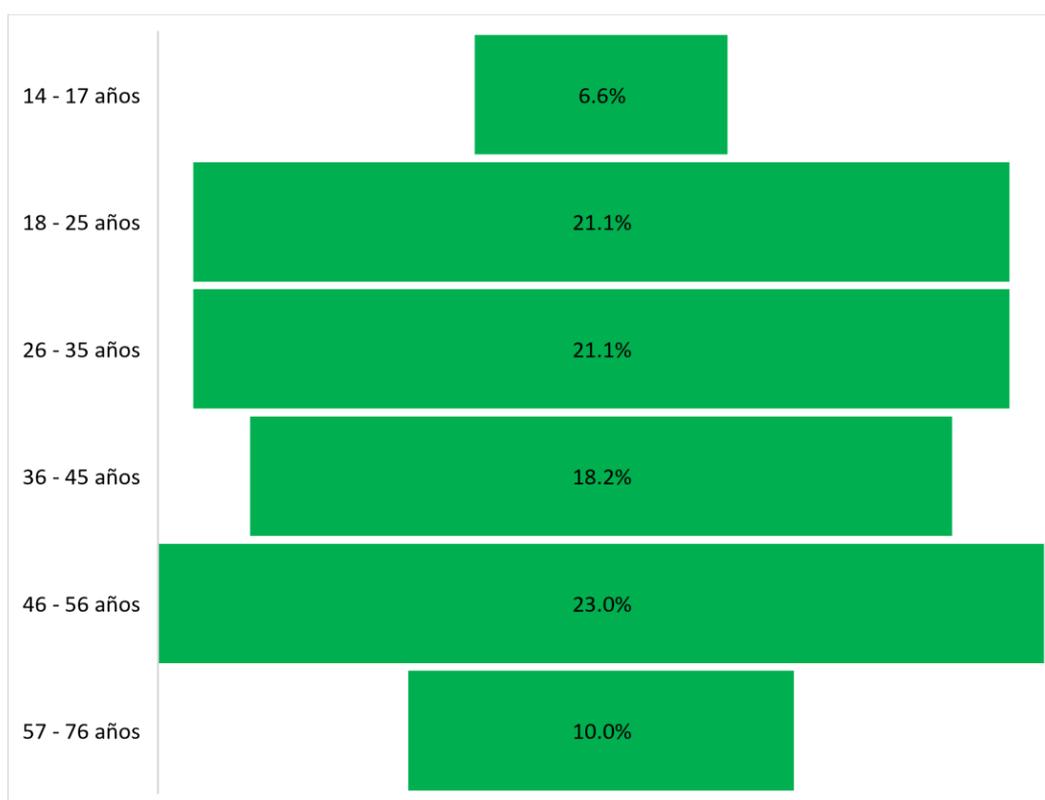


Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI (2021) “Módulo 5: Empleo e Ingresos”

La PEA está compuesta por un 56.6% de hombres y un 43.4% de mujeres. Esta distribución refleja una mayor participación de los hombres en el mercado laboral en comparación con las mujeres, lo que puede indicar una tendencia de género en la actividad económica de la población. Esta proporción es relevante para el análisis, ya que permite observar las dinámicas de empleo y los posibles factores que influyen en la inserción laboral de ambos géneros dentro de la muestra estudiada.

Figura 2

Edad de la PEA de la región Cusco al 2021

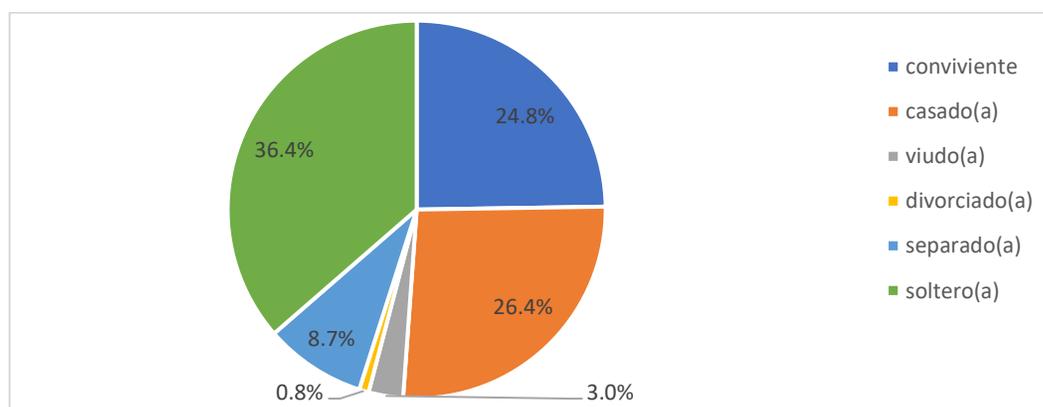


Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI (2021) “Módulo 5: Empleo e Ingresos”

La distribución etaria de la PEA en este estudio muestra una diversidad significativa en las edades de los participantes. El grupo más representado es el de personas entre 46 y 56 años, que conforma el 23.0% de la muestra, seguido de los grupos de 18 a 25 años y 26 a 35 años, ambos con un 21.1%. Las personas entre 36 y 45 años representan el 18.2%, mientras que el grupo de 57 a 76 años constituye el 10.0%. Finalmente, los jóvenes de 14 a 17 años forman el 6.6% de la PEA. Esta distribución etaria sugiere una participación activa en el mercado laboral en todas las etapas de la vida.

Figura 3

Estado civil de la PEA de la región Cusco al 2021

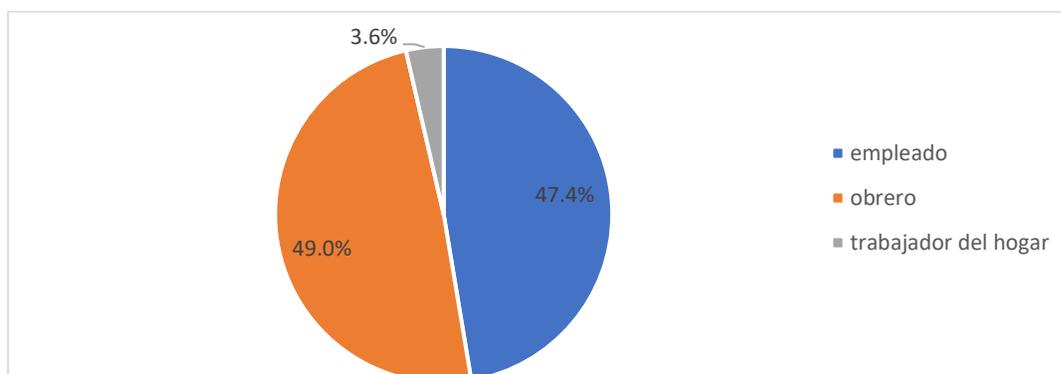


Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI (2021) “Módulo 5: Empleo e Ingresos”

En cuanto al estado civil de la PEA en este estudio, la mayoría se identifica como soltera, representando el 36.4% de la muestra. Le siguen las personas casadas con un 26.4%, y los convivientes, que constituyen el 24.8%. Un 8.7% de la población se encuentra separada, mientras que los viudos(as) representan un 3.0% y los divorciados(as) un 0.8%. Esta distribución refleja una variedad en las situaciones maritales de los participantes, lo que puede influir en su participación y comportamiento en el mercado laboral

Figura 4

Situación laboral de la PEA de la región Cusco al 2021

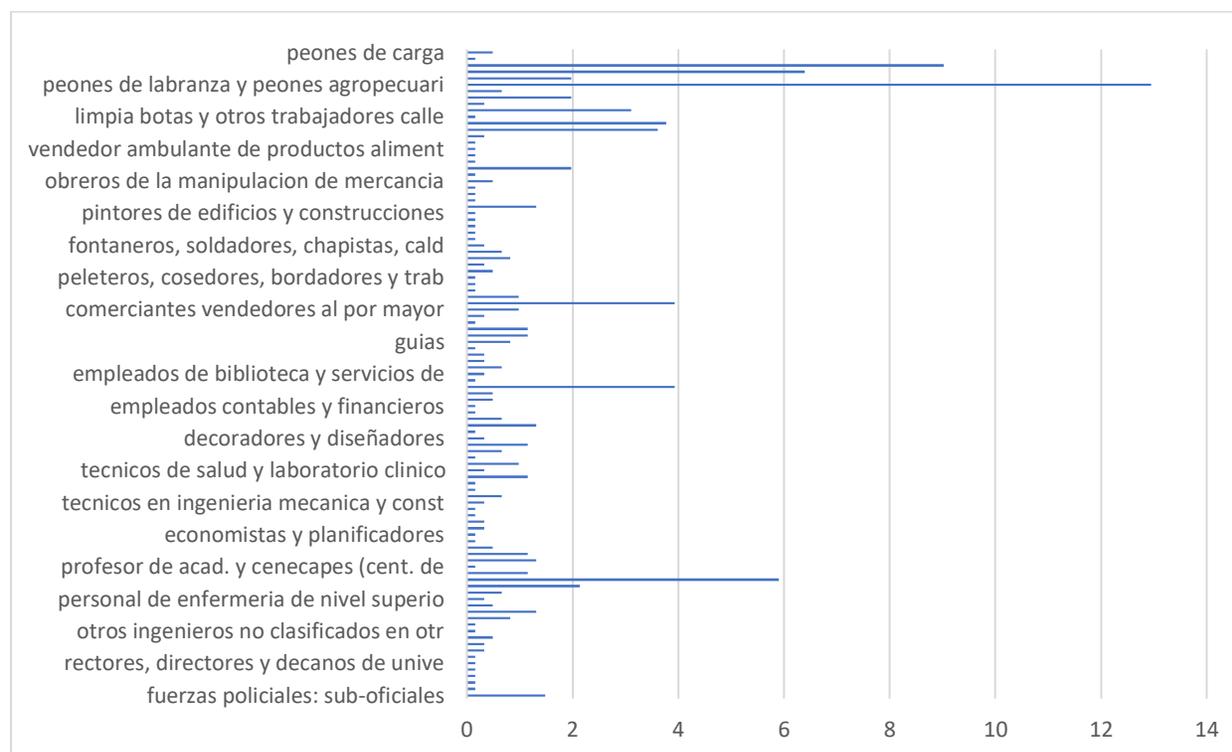


Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI (2021) “Módulo 5: Empleo e Ingresos”

La composición ocupacional de la PEA en el 2021, en este estudio, revela que el 49.0% de los participantes se desempeña como obreros, constituyendo el grupo más numeroso. Los empleados representan el 47.4% de la muestra, mientras que el 3.6% trabaja en el hogar. Esta distribución indica una preponderancia de trabajos manuales y operativos, seguida de empleos que pueden incluir funciones administrativas o de oficina, con una pequeña proporción dedicada a labores domésticas. Es relevante considerar que estos datos se contextualizan en un periodo marcado por la pandemia de COVID-19, la cual impactó de manera significativa el mercado laboral. La pandemia llevó a una reconfiguración de las ocupaciones, con muchos obreros y empleados enfrentando desafíos como la reducción de jornadas laborales, despidos y la necesidad de adaptarse a nuevas modalidades de trabajo, como el teletrabajo, especialmente en empleos administrativos; asimismo, la crisis sanitaria visibilizó la vulnerabilidad de ciertos sectores ocupacionales, como los obreros, quienes, al estar en la primera línea, no siempre pudieron acogerse a medidas de confinamiento, exponiéndose a mayores riesgos.

Figura 5

Ocupación principal de la PEA de la región Cusco al 2021



Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) – INEI (2021)

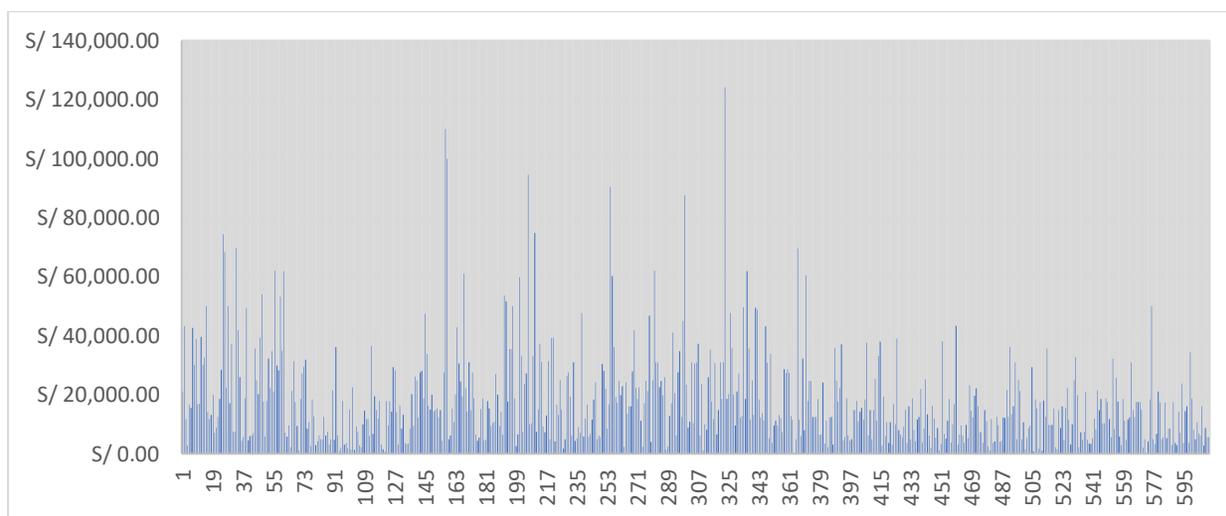
“Módulo 5: Empleo e Ingresos”

La distribución ocupacional de la PEA en este estudio abarca una amplia gama de profesiones y oficios. Un segmento considerable, el 12.95%, está compuesto por peones de labranza y peones agropecuarios, seguidos por peones de la construcción de edificios, que representan el 9.02%. Los peones de obras públicas y mantenimiento constituyen el 6.39%, y los empleados de servicios administrativos alcanzan un 3.93%, al igual que los comerciantes vendedores al por menor. El personal doméstico forma el 3.61%, mientras que los limpiadores de oficinas, hoteles y otros lugares representan el 3.77%. Otros grupos significativos incluyen a los conductores de vehículos de motor (1.97%), porteros y guardianes (1.97%), y profesores de educación primaria (5.9%). Esta diversidad refleja las variadas ocupaciones que sostienen la

economía y el mercado laboral, destacando tanto profesiones técnicas como empleos de base operativa y servicios. No obstante, es crucial analizar esta distribución en el contexto de los rezagos dejados por la pandemia de COVID-19, la cual generó cambios profundos en la dinámica laboral. Muchas de estas ocupaciones, especialmente aquellas relacionadas con trabajos manuales y servicios, enfrentaron desafíos significativos durante la pandemia, como la reducción de la demanda, la interrupción de actividades económicas y la adaptación a nuevas normativas de seguridad sanitaria; además, la pandemia exacerbó la vulnerabilidad de ciertos sectores, como el personal doméstico y los peones, quienes experimentaron mayores niveles de inseguridad laboral y precarización. Por otro lado, algunas profesiones, como los profesores de educación primaria, tuvieron que adaptarse rápidamente a modalidades de enseñanza remota, lo que implicó desafíos adicionales en su desempeño y estabilidad laboral.

Figura 6

Ingreso mensuales de la PEA de la región Cusco al 2021



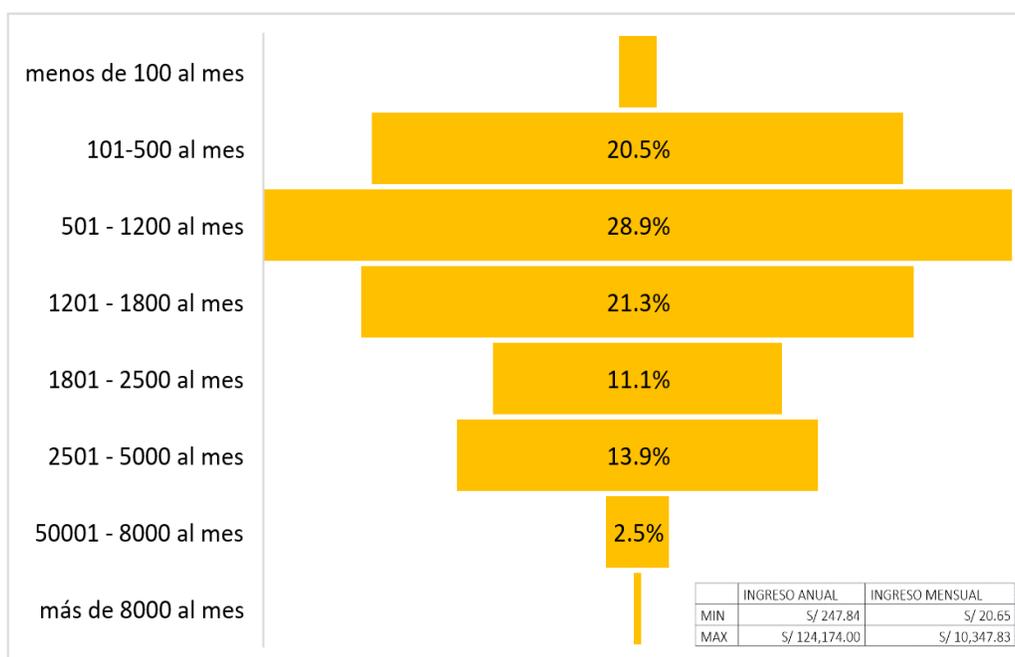
Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) – INEI (2021)
 “Módulo 5: Empleo e Ingresos”

Los ingresos mensuales de la PEA presentan una marcada desigualdad, con la mayoría de los trabajadores percibiendo entre S/ 1,000 y S/ 5,000, mientras que una proporción significativa

recibe ingresos por debajo de S/ 1,000. Esto sugiere la prevalencia de trabajos informales o de baja cualificación, donde la remuneración es limitada y las condiciones laborales suelen ser precarias. La pandemia de COVID-19 exacerbó estas desigualdades, afectando desproporcionadamente a aquellos con empleos informales o de menor cualificación, muchos de los cuales enfrentaron despidos, reducción de ingresos, o la necesidad de adaptarse a condiciones laborales más adversas. Al mismo tiempo, un pequeño grupo que percibe ingresos superiores a S/ 7,000 se destaca, reflejando la concentración de altos salarios en sectores específicos o en posiciones que requieren mayor cualificación y especialización, los cuales, en muchos casos, pudieron adaptarse mejor al teletrabajo o a las exigencias del mercado post-pandemia. Esta distribución de ingresos evidencia la calidad del empleo disponible, indicando una economía caracterizada por profundas inequidades en la remuneración y en las condiciones laborales, amplificadas por la crisis sanitaria.

Figura 7

Rangos de ingreso mensuales de la PEA de la región Cusco al 2021



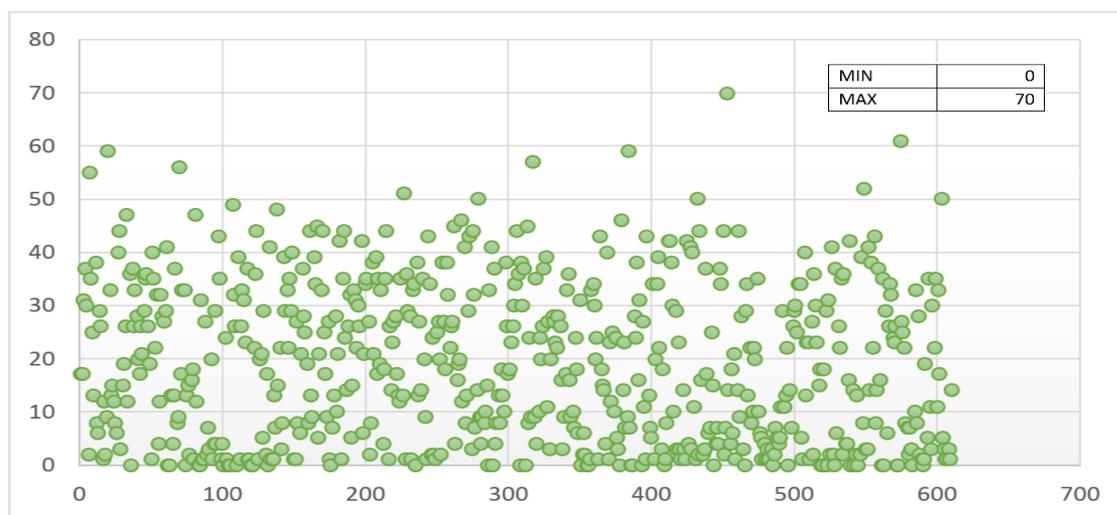
Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI (2021)

“Módulo 5: Empleo e Ingresos”

Los ingresos mensuales de la PEA muestran una clara concentración en los tramos bajos, con el 20.5% ganando entre S/ 101 y S/ 500, y el 28.9% entre S/ 501 y S/ 1,200; además, el 21.3% recibe entre S/ 1,201 y S/ 1,800. Solo un 13.9% de la población alcanza ingresos entre S/ 2,501 y S/ 5,000, mientras que aquellos con ingresos superiores a S/ 5,000 son una minoría, lo que subraya una desigualdad considerable en la distribución de ingresos. El ingreso mensual mínimo registrado es de S/ 20.65, mientras que el máximo alcanza S/ 10,347.83, lo que pone de manifiesto la gran disparidad económica. Esta disparidad sugiere que la mayoría de la PEA enfrenta limitaciones económicas significativas, con ingresos que apenas cubren necesidades básicas, mientras que solo una pequeña fracción de la población alcanza niveles elevados de ingresos. En el contexto de la pandemia de COVID-19, esta desigualdad se ha visto exacerbada, ya que muchos trabajadores en los tramos de ingresos más bajos fueron los más afectados por la pérdida de empleo, la reducción de horas laborales y la inseguridad económica generalizada, intensificando las limitaciones económicas que ya enfrentaban.

Figura 8

Años de experiencia de la PEA de la región Cusco al 2021



Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI (2021)

“Módulo 5: Empleo e Ingresos”

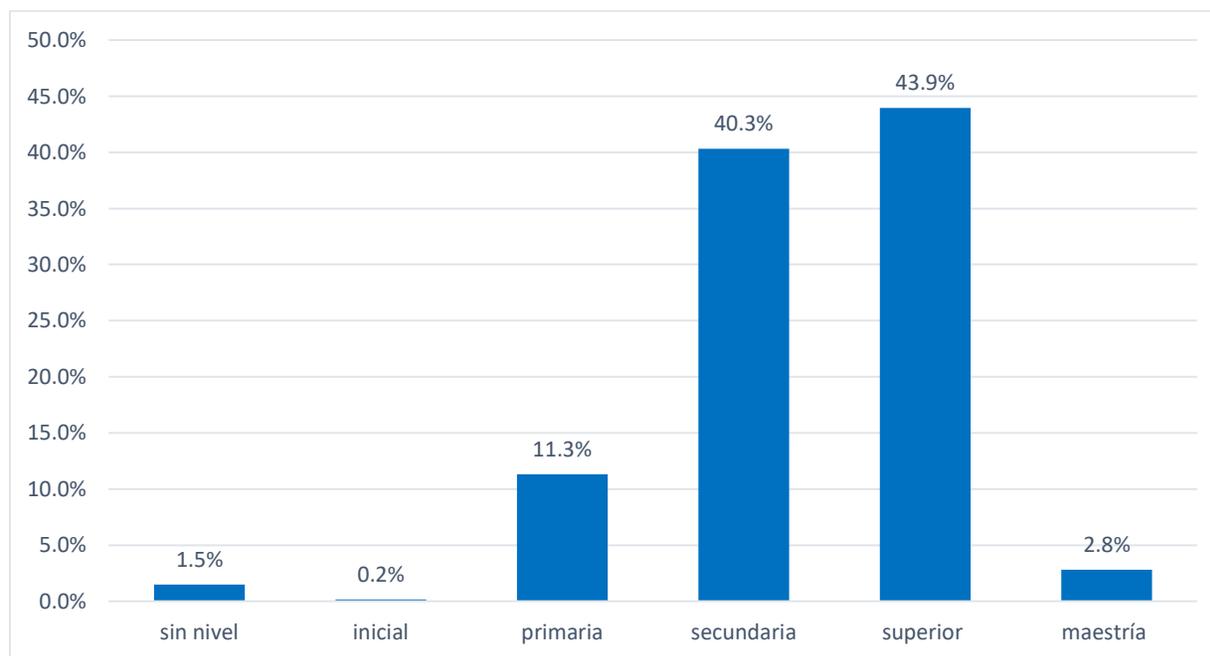
Los datos sobre los años de experiencia de la PEA revelan una amplia variabilidad en la trayectoria laboral de los trabajadores. Un porcentaje significativo de la PEA cuenta con una experiencia considerable, destacándose casos extremos de individuos con hasta 70 años de experiencia, y muchos con más de 30 años en el mercado laboral. Sin embargo, también se observa una proporción notable de trabajadores con poca o ninguna experiencia, lo que sugiere la existencia de un grupo significativo de recién ingresados al mercado laboral. Esta situación podría reflejar tanto la rotación en ciertos sectores como la incorporación de nuevos profesionales en el mercado. La diversidad en los años de experiencia no solo influye en la capacidad de generar ingresos, sino también en las habilidades adquiridas y el tipo de empleos que estos trabajadores pueden ocupar. En el contexto post-pandemia, esta variabilidad en la experiencia laboral plantea desafíos adicionales, ya que la crisis sanitaria ha acelerado cambios en el mercado laboral que afectan de manera diferente a trabajadores con distintos niveles de experiencia. Los trabajadores más experimentados podrían enfrentar dificultades para adaptarse a nuevas tecnologías o modelos de trabajo, mientras que los recién ingresados podrían luchar por encontrar oportunidades en un entorno económico aún inestable.

4.2. Resultados según objetivos específicos

4.2.1. Grado académico de la PEA en la región Cusco año 2021

Figura 9

Nivel educativo de la PEA de la región Cusco al 2021



Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) – INEI (2021) “Módulo 5: Empleo e Ingresos”

Una gran parte de la PEA ha alcanzado al menos la educación secundaria (40.3%) o superior (43.9%), lo que refleja un nivel educativo relativamente alto en la región Cusco en comparación con otras poblaciones. Sin embargo, el 11.3% de la PEA aún tiene niveles de educación básica o nula (1.5%), lo que limita significativamente su acceso a oportunidades laborales de mayor calidad y perpetúa su vulnerabilidad económica. La pandemia de COVID-19 exacerbó estas desigualdades, afectando de manera desproporcionada a aquellos con menor nivel educativo. La transición a la educación virtual dejó a muchos sin acceso a la enseñanza debido a brechas digitales y a la necesidad de priorizar el trabajo sobre los estudios; así, las personas sin educación formal o con niveles básicos se volvieron más vulnerables a la pérdida de empleo, ya

que sus ocupaciones suelen ser informales o de baja cualificación, sectores que fueron severamente golpeados por las restricciones y el cierre de actividades económicas. Por otro lado, la notable proporción de personas con educación superior (43.9%) destaca la importancia de la formación técnica y profesional para mejorar la empleabilidad y el potencial económico de la región, especialmente en el contexto post-pandemia.

4.2.2. Experiencia laboral de la PEA, según grado académico en la región Cusco, 2021.

Tabla 2

Años de experiencia según grado académico de la PEA, 2021.

Años de experiencia	Nivel de educación						Total
	sin	inicial	primaria	secundaria	superior	maestría	
Sin experiencia	0.0%	0.0%	0.0%	4.4%	3.0%	0.0%	7.4%
	0	0	0	27	18	0	45
1 año	0.0%	0.0%	0.0%	4.4%	2.8%	0.0%	7.2%
	0	0	0	27	17	0	44
2 - 5 años	0.0%	0.0%	0.2%	6.2%	5.6%	0.3%	12.3%
	0	0	1	38	34	2	75
6 - 10 años	0.0%	0.0%	0.0%	4.8%	5.9%	0.3%	11.0%
	0	0	0	29	36	2	67
11 - 20 años	0.2%	0.0%	0.5%	7.0%	9.2%	0.3%	17.2%
	1	0	3	43	56	2	105
21 - 35 años	0.2%	0.2%	4.8%	9.0%	13.9%	1.5%	29.5%
	1	1	29	55	85	9	180
36 - 40 años	0.3%	0.0%	2.0%	2.1%	2.3%	0.3%	7.0%
	2	0	12	13	14	2	43
más de 41 años	0.8%	0.0%	3.9%	2.3%	1.3%	0.0%	8.4%
	5	0	24	14	8	0	51
Total	1.5%	0.2%	11.3%	40.3%	43.9%	2.8%	100.0%
	9	1	69	246	268	17	610.00

Pearson chi2(580) = 945.8242 Pr = 0.000

Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) – INEI (2021)

“Módulo 5: Empleo e Ingresos”

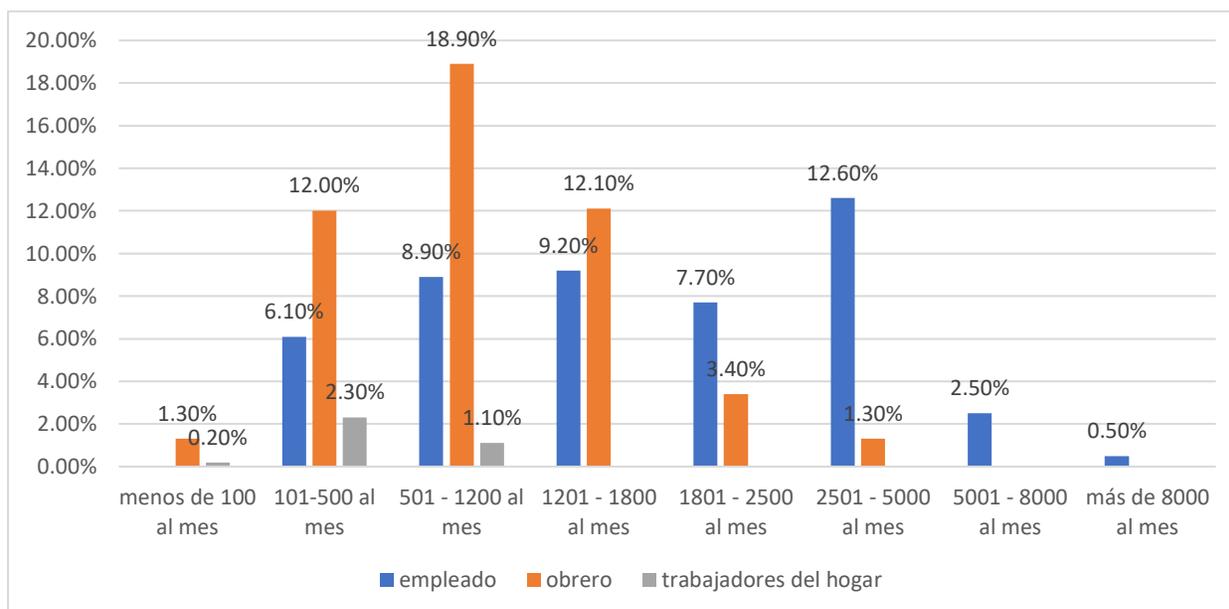
La tabla presenta la distribución de la PEA según los años de experiencia laboral y su nivel educativo. Se observa que los grupos con mayor experiencia, específicamente aquellos con 21 a 35 años de trayectoria, representan el porcentaje más alto, alcanzando un 29.50%. De este grupo, un 13.90% posee educación superior. En el siguiente grupo, que comprende de 11 a 20 años de experiencia, se registra un total del 17.20%, destacando un 9.20% con educación superior. Por el contrario, los grupos con menor experiencia, como “sin experiencia” y “1 año”, tienen totales más bajos (7.40% y 7.20%, respectivamente), donde predominan los niveles de educación secundaria y superior. Asimismo, se observa un chi cuadrado de Pearson de 0.000, menor a 0.05, demostrando que existen diferencias significativas de experiencia entre aquellos que tienen estudios superiores en comparación a aquellos con menos niveles de educación.

La pandemia de COVID-19 impactó de manera significativa esta dinámica, aquellos con menos experiencia, especialmente los recién ingresados al mercado laboral, enfrentaron mayores dificultades para encontrar empleo, dado que las oportunidades se redujeron considerablemente en varios sectores; además, la crisis económica resultante de la pandemia exacerbó las desigualdades educativas y laborales, dejando a muchos sin acceso a la formación continua necesaria para avanzar en sus carreras. Demostrando que la relación entre experiencia y nivel educativo se ha vuelto aún más crucial en un contexto post-pandemia, donde la capacidad de los trabajadores para adaptarse y aprender nuevas habilidades se convierte en un factor determinante para su empleabilidad y éxito profesional en un mercado laboral en constante cambio.

4.2.3. Ingreso mensual de la PEA, según situación laboral en la región Cusco año 2021.

Figura 10

Ingreso mensual según situación laboral de la PEA de la región Cusco al 2021



Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI (2021) “Módulo 5: Empleo e Ingresos”

La tabla muestra la distribución del ingreso mensual de diferentes categorías laborales: empleados, obreros y trabajadores. Se observa que la mayoría de los empleados (12.60%) se encuentra en el rango de ingresos entre 2,501 y 5,000 soles al mes, seguido por aquellos que ganan entre 501 y 1,200 soles (8.90%). En el caso de los obreros, la mayoría percibe entre 501 y 1,200 soles (18.90%), y un porcentaje significativo (12.00%) se ubica en el rango de 101 a 500 soles. Los trabajadores del hogar tienen ingresos considerablemente más bajos, con un 2.30% en el rango de 101 a 500 soles y un 1.10% en el rango de 501 a 1,200 soles. En general, se observa que los empleados tienden a tener ingresos más altos en comparación con obreros y trabajadores del hogar, quienes, en su mayoría, se concentran en los rangos de menor ingreso mensual. Esta desigualdad en los ingresos refleja las disparidades laborales existentes, exacerbadas por la pandemia de

COVID-19, que afectó desproporcionadamente a los sectores más vulnerables. Muchos trabajadores del hogar y obreros experimentaron pérdidas de empleo o reducción de ingresos, lo que agudizó su situación económica. La crisis sanitaria y económica resaltó la necesidad de políticas que promuevan una mayor equidad en la distribución del ingreso, así como el acceso a oportunidades laborales más dignas y remunerativas para todos los grupos de la población.

Tabla 3

Ingreso por mes según ocupación principal de la PEA, 2021

Ocupaciones	menos de 100 al mes	101-500 al mes	501 - 1200 al mes	1201 - 1800 al mes	1801 - 2500 al mes	2501 - 5000 al mes	5001 - 8000 al mes	más de 8000 al mes
- Suboficiales de la policía	0	0	0	0	0	9	0	0
- Miembros del poder ejecutivo	0	0	0	0	0	0	0	1
- Directivos de la administración pública	0	1	0	0	0	0	0	0
- Directores generales, empresa o servicios	0	0	0	0	1	1	1	0
- Geólogos y geofísicos	0	0	0	0	0	1	0	0
- Biólogos, botánicos,	0	0	0	0	0	1	0	0
- Agrónomos y afines	0	0	0	1	1	1	2	0
- Ingenieros civiles, medioambientales, electricista	0	0	0	1	1	3	0	0
- Diseñadores gráficos	0	0	0	1	0	0	0	0
- Médicos generales	0	0	0	0	0	0	3	2
- Profesionales	0	0	0	0	1	1	3	0
- Farmacéuticos	0	0	0	0	1	2	0	0
- Profesores de universidad, colegios	0	3	5	6	18	32	1	0
- Contadores	0	0	0	2	2	3	0	0
- Analistas de sistemas	0	0	0	1	0	0	0	0
- Administradores	0	0	0	1	0	0	0	0
- Abogados	0	0	0	1	0	0	2	0
- Bibliotecarios	0	0	0	1	0	0	0	0
- Economistas	0	0	0	0	0	1	0	0
- Sociólogos, antropólogos	0	0	0	0	1	0	0	0
- Filósofos, historiado	0	0	0	0	0	0	1	0
- Psicólogos	0	0	0	0	1	1	0	0
- Técnicos	0	0	1	3	0	0	0	0
- Supervisores	0	0	0	0	1	2	1	0
- Técnicos	0	1	3	5	5	4	0	0
- Representantes comerciales	0	1	1	2	0	0	0	0
- Técnicos del derecho,	0	0	2	0	0	0	0	0
- Diseñadores y decorad	0	0	0	0	1	0	0	0
- Chefs	0	0	1	0	0	0	0	0
- Otros profesionales t	0	1	0	0	0	0	0	0
- Jefes de empleados ad	0	0	0	2	0	6	0	0
- Secretarios	0	0	1	2	1	0	0	0

- Transcritores de datos	0	0	0	1	0	0	0	0
- Cajeros de bancos y a	0	0	0	1	0	0	0	0
- Cobradores y afines	0	0	1	1	0	0	0	0
- Empleados de centros	0	1	1	0	0	0	0	0
- Recepcionistas	0	0	2	0	0	0	0	0
- Empleados de contabilidad, servicio, bibliotecaria	0	0	4	3	1	1	0	0
- Auxiliares en la administración	0	0	3	1	1	0	0	0
- Otro personal de apoyo	0	1	3	8	6	5	1	0
- Guías de turismo	0	0	0	3	1	1	0	0
- Cocineros	0	2	3	1	0	0	0	0
- Camareros de mesas	0	3	4	0	0	0	0	0
- Vendedores mayoristas	0	2	3	1	0	0	0	0
- Vendedores minoristas	0	12	9	3	0	0	0	0
- Vendedores en kiosco	0	4	2	0	0	0	0	0
- Cajeros y expendedores	0	0	3	0	0	0	0	0
- Cuidadores de niños e	0	3	1	1	0	0	0	0
- Auxiliares de maestro	0	0	2	3	0	0	0	0
- Guardias de protección	0	0	0	1	1	0	0	0
- Albañiles y constructores	0	0	3	3	2	0	0	0
- Otros trabajadores de	0	0	0	0	1	0	0	0
- Instaladores de vidrio	0	0	1	0	0	0	0	0
- Pintores de brocha gorda	0	0	0	1	0	0	0	0
- Soldadores y oxicorte	0	0	2	0	0	0	0	0
- Herreros y forjadores	0	0	0	1	0	0	0	0
- Reguladores y operado	0	0	0	0	1	0	0	0
- Mecánicos y reparador	0	0	4	1	0	0	0	0
- Alfareros y afines (b	0	0	0	1	0	0	0	0
- Ebanistas y afines	0	0	1	2	0	0	0	0
- Impresores, tipógrafo	0	0	1	0	0	0	0	0
- Bordadores, reparador	0	0	1	0	0	0	0	0
- Artesanos y trabajado	0	0	1	0	0	0	0	0
- Otros artesanos y tra	0	0	0	0	0	1	0	0
- Electricistas y afine	0	0	1	2	0	0	0	0
- Reparadores de equipo	0	0	1	0	0	0	0	0
- Trabajadores de la prensa	0	1	0	0	0	0	0	0
- Mineros y operadores	0	0	1	0	0	0	0	0
- Maquinistas de locomotora	0	0	0	0	0	1	0	0
- Conductores	0	0	4	3	3	2	0	0
- Operadores de máquina	0	0	0	0	1	0	0	0
- Operadores de grúas,	0	0	0	1	1	1	0	0
- Limpiadores	1	15	15	4	0	0	0	0
- Lavadores de vehículo	0	0	1	0	0	0	0	0
- Peones	7	58	57	51	9	3	0	0
- Conductores de vehículo	0	0	1	0	0	0	0	0
- Peones de carga	0	2	1	0	0	0	0	0
- Cobradores de los tra	0	0	2	0	0	0	0	0
- Ayudantes de cocina	1	3	6	0	0	0	0	0
- Vendedores ambulantes	0	2	1	0	1	0	0	0
- Recolectores de basura	0	0	1	0	0	0	0	0
- Clasificadores de des	0	1	0	0	0	0	0	0
- Barrenderos y afines	0	0	2	1	0	0	0	0
- Mensajeros, mandadero	0	0	2	0	0	0	0	0
- Porteros, guardianes	0	1	7	1	3	0	0	0
- Otras ocupaciones	0	6	4	1	0	1	0	0
Total	9	124	177	131	67	84	15	3

Pearson chi2(700) = 1.5e+03 Pr = 0.000

Nota: Elaboración en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) – INEI (2021)

“Módulo 5: Empleo e Ingresos”

La distribución de ingresos mensuales por ocupación revela que la mayoría de los trabajadores se concentra en categorías de bajos ingresos, siendo especialmente notables las cifras de peones y limpiadores, que predominan en los rangos de 101-500 y 501-1200 soles al mes. Por otro lado, ocupaciones como profesores, agrónomos y médicos generales muestran una representación en los niveles de ingresos moderados y altos, con algunos médicos logrando ingresos superiores a 5,000 soles al mes. La prueba de chi cuadrado de Pearson arrojó un valor p de 0.000, inferior a 0.05, lo que indica diferencias significativas en los ingresos entre los profesionales. Aunque hay ciertas profesiones, como directores generales y abogados, que alcanzan posiciones en las categorías más elevadas, la tendencia general indica que la mayoría de los trabajadores se encuentra en rangos de ingresos bajos.

Esta situación se ha visto afectada por los efectos económicos de la pandemia de COVID-19, que afectó especialmente a los trabajadores en ocupaciones informales y de baja cualificación, quienes experimentaron pérdidas de empleo y reducción de ingresos. La crisis sanitaria evidenció la vulnerabilidad de estos sectores, poniendo de relieve la necesidad de implementar políticas que promuevan un acceso equitativo a oportunidades laborales y formación profesional.

4.3. Resultados según objetivo general

4.3.1. Educación y los ingresos laborales de la PEA en la región Cusco 2021

Para evaluar el impacto de la educación en los ingresos, se propone utilizar el modelo de Mincer, que establece una relación funcional entre el ingreso de un individuo y sus niveles de educación y experiencia laboral. Este modelo se puede expresar como:

$$\text{Ingresos mensuales} = f(\text{Educación}, \text{Experiencia}, \text{Experiencia}^2)$$

En este contexto, el término “Educación” representa el número de años de educación formal alcanzada por el individuo, que se presume tiene un efecto positivo en los ingresos, dado

que una mayor educación suele traducirse en mejores oportunidades laborales y mayores salarios. Por otro lado, “Experiencia” se refiere a los años trabajados en el mercado laboral, y se considera que a medida que un individuo acumula experiencia, su capacidad para generar ingresos aumenta, reflejando un crecimiento en sus habilidades y conocimientos.

El uso de “Experiencia al cuadrado” en el modelo tiene un propósito específico: captar la posible relación no lineal entre la experiencia y los ingresos. Es decir, aunque inicialmente, a medida que aumenta la experiencia, los ingresos tienden a incrementarse, este crecimiento puede desacelerarse después de cierto punto. Por lo tanto, este término permite al modelo reconocer que los efectos de la experiencia no son constantes y que pueden disminuir con el tiempo, lo que es consistente con la idea de que, después de alcanzar un nivel óptimo de experiencia, los aumentos salariales pueden ser menos pronunciados.

De esta manera se tiene:

$$Y = c + \beta_1 \text{Educ} + \beta_2 \text{Exp} + \beta_3 \text{Exp}^2 + e$$

Donde:

Y = Ingreso mensual en soles

c = Constante

$\beta_1, \beta_2, \beta_3$ = Coeficientes

Educ = Años de educación

Exp = Años de experiencia

Exp^2 = Años de experiencia al cuadrado

e = error

El modelo fue estimado por medio del software STATA, los resultados obtenidos fueron:

Tabla 4*Regresión Mincer: Ingresos y educación de la PEA región Cusco, 2021*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	610
Model	343826070	3	114608690	F(3, 606)	=	95.88
Residual	724391293	606	1195365.17	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.3219
				Adj R-squared	=	0.3185
Total	1.0682e+09	609	1754051.5	Root MSE	=	1093.3

Ingreso mensual	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
educ	169.594	12.77385	13.28	0.000	144.5076	194.6803
exp	70.42331	9.236542	7.62	0.000	52.28379	88.56283
exp2	-.8344118	.2035861	-4.10	0.000	-1.234232	-.4345918
_cons	-1502.522	187.8084	-8.00	0.000	-1871.356	-1133.687

Nota: Elaboración en STATA base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI (2021)

“Módulo 5: Empleo e Ingresos”

De acuerdo con la regresión estimada, se obtuvo un R^2 de 0.3219, lo que indica que el modelo es capaz de explicar aproximadamente el 32% de la variabilidad de los ingresos de la PEA en la región del Cusco. Además, se registró un valor de Prob > F igual a 0.0000, lo que sugiere que el modelo es altamente significativo. Asimismo, las variables analizadas en el modelo resultaron ser significativas, ya que todos sus valores p son inferiores a 0.05. Esto respalda la relevancia de las variables en la explicación de los ingresos, lo que sugiere una relación estadísticamente significativa entre ellas y el nivel de ingresos en esta población; de esta manera se tuvo:

$$Y = c + 169.594 \text{ Educ} + 70.42331 \text{ Exp} - 0.8344118 \text{ Exp}^2 + e$$

Los coeficientes obtenidos de la regresión indican que la educación tiene un impacto significativo y positivo en los ingresos de la PEA. En particular, se establece que por cada año adicional de estudio, el ingreso promedio de esta población se incrementa en 169 soles. Esto muestra la importancia de la educación como un factor determinante en el aumento de los ingresos,

sugiriendo que las personas con mayor nivel educativo tienen mejores oportunidades de obtener empleos mejor remunerados.

De manera similar, la experiencia laboral también se asocia con un efecto positivo en los ingresos, reflejando un aumento de 70 soles en el ingreso por cada año adicional de experiencia. Esto resalta el valor de la experiencia como un activo en el mercado laboral, ya que a medida que los individuos acumulan años de trabajo, sus habilidades y competencias tienden a mejorar, lo que les permite acceder a mejores oportunidades y salarios más altos.

Sin embargo, la variable de experiencia al cuadrado revela un efecto negativo, sugiriendo que, en ciertos casos, acumular demasiados años de experiencia puede estar relacionado con un aumento en la edad, lo que a su vez limita la participación de estas personas en el mercado laboral. A medida que los trabajadores envejecen, pueden enfrentar discriminación por edad o dificultades para adaptarse a un entorno laboral que valora la juventud y la innovación. En consecuencia, a partir de ciertos años de experiencia, los ingresos tienden a disminuir en 0.80 céntimos por cada año adicional de experiencia, lo que indica que, si bien la experiencia es valiosa, su efecto positivo en los ingresos puede verse contrarrestado por factores asociados a la edad.

La pandemia de COVID-19 ha agravado esta dinámica, ya que muchas de las oportunidades de formación y desarrollo profesional se vieron interrumpidas, especialmente para aquellos que ya tenían un nivel educativo bajo o escasa experiencia laboral. Los cierres de empresas y las limitaciones en el mercado laboral también afectaron desproporcionadamente a los trabajadores mayores, que, además de enfrentar desafíos por su edad, vieron reducidas sus posibilidades de empleo. Así, la crisis sanitaria no solo impactó los ingresos inmediatos de la PEA, sino que también puso de relieve la necesidad de políticas que fomenten la educación continua y la reintegración laboral de todos los sectores, especialmente aquellos más vulnerables.

CAPÍTULO V

Discusiones de la Investigación

Los resultados de la presente investigación evidenciaron la relación existente entre la educación, la experiencia laboral y los ingresos, siendo dicha relación positiva ya que el desarrollo de la educación permite que se incrementen los ingresos en 169 soles por año y la experiencia adquirida en un año incrementa en 70 soles anuales de ingresos, sin embargo también se debe tener en cuenta que la experiencia tiene un efecto que va disminuyendo con el paso de los años, es decir que un exceso de experiencia que se vincula con el envejecimiento puede reducir los ingresos en 80 céntimos anuales y ello debido a factores como la discriminación por edad; al respecto Ramos et al. (2016) también determinó que existe una relación positiva entre la educación y los ingresos, presentando dicho estudio un análisis más detallado sobre los incrementos de ingreso por cada nivel de instrucción percibido y de manera total hasta el nivel más alto de instrucción permitía incrementar los salarios en 108%, lo que guarda relación con los resultados de la presente investigación, al igual que los resultados expuestos por Lucero (2019) que determinó que el nivel de instrucción superior permitía incrementos salariales de 112.6%, finalmente todo esto se valida con los resultados expuestos por Choque (2021), que evidenció la relación lineal altamente significativa entre el ingreso anual y el nivel educativo dentro de un contexto nacional como lo fue el país de Bolivia, es decir que mientras mayor sea el nivel de instrucción de la población mayores serán sus ingresos y por lo tanto su calidad de vida.

Por otro lado, los resultados de la presente investigación evidenciaron que la PEA de la región Cusco está compuesta por un 56% de hombres y 43% de mujeres y compuesta principalmente por la población entre 18 a 56 años que trabaja o bien como empleado u obrero y respecto al grado académico se observó que una gran mayoría de la PEA cuenta con estudios de

educación secundaria o superior, lo que demuestra que la región del Cusco tiene el potencial económico gracias a la alta empleabilidad generada por la formación técnica y profesional de su población; haciendo comparaciones con otros estudios, Rodas (2021) a través de su estudio evidenció que el porcentaje mínimo de incremento en los ingresos mensuales fue de 4.7% por cada nivel de instrucción adquirido, es decir que en la región la Libertad cada vez que una persona logra un nivel de instrucción superior sus ingresos incrementarán y esto hace posible mencionar que la educación cumple un rol clave en la mejora de las condiciones económicas de la población, con ello los resultados del estudio mencionado coinciden con los expuestos en la presente investigación para la región Cusco, al igual que los resultados obtenidos por Sucari y Arias (2019) que consideró un contexto más amplio y realizó el estudio tomando en cuenta a todas las regiones del Perú y demostró que efectivamente la educación secundaria permite incrementar los salarios de la población y reducir la pobreza monetaria en el país, esto debido a que la educación secundaria es fundamental para equipar a la población con las habilidades necesarias para adaptarse a un mercado laboral en constante evolución, lo que facilita la movilidad social y económica; en síntesis, estos estudios subrayan que fortalecer el sistema educativo es una estrategia clave para promover el bienestar económico y social en Cusco, alineándose con los resultados de la presente investigación que evidencian la significativa relación entre el nivel educativo y los ingresos de la PEA en la región, lo que se valida a través de la investigación de Corzo y Mila (2019), que determinó una relación directa entre el nivel educativo, los años de experiencia y los salarios, lo que evidenció que a mayor preparación académica y experiencia laboral, mayores son los ingresos y respecto a la experiencia en la presente investigación se determinó que la distribución de la PEA de acuerdo con la experiencia laboral y el nivel educativo muestran una relación directa, esto significa que a medida que las personas adquieren más experiencia laboral es más probable que

hayan adquirido previamente un mayor nivel educativo, lo que influye directamente en la capacidad de mantenerse en el mercado laboral y desarrollarse profesionalmente, por lo que la educación es un factor clave en la inserción laboral y con ello se destaca que es importante para el crecimiento económico y ello concuerda con los resultados de la investigación de Samán y Miranda (2022) que se enfoca en el contexto regional y los resultados que expone indican que existe una asociación directa entre el nivel educativo y los ingresos de los trabajadores municipales en la región del Cusco, lo que claramente se evidencia en la presente investigación pues se determinó los ingresos de la PEA varían de acuerdo con el tipo de ocupación y ello depende también del grado de instrucción, es así que se determinó que los empleados presentan ingresos más altos en comparación con los trabajadores del hogar y los obreros que perciben remuneraciones mucho menores y al respecto Tito (2019) determinó que los ingresos de las personas sin estudios o con educación básica son considerablemente menores en comparación con aquellos que cuentan con estudios superiores, por lo que con ello se validan los resultados determinados en la presente investigación.

Romero (2016) concluyó que tanto la educación como la experiencia laboral impactan en los ingresos, aunque de manera diferente según el nivel educativo. Es decir, el efecto sobre el incremento de los ingresos varía en función del nivel educativo alcanzado. Esta conclusión es consistente con los hallazgos de la presente investigación, donde, a través del modelo de Mincer, se determinó que el 32% de la variabilidad de los ingresos de la PEA en Cusco se explica por estas variables, con un alto nivel de significancia ($\text{Prob} > F = 0.0000$); además, las variables del modelo resultaron estadísticamente significativas con valores p inferiores a 0.05, lo que confirma una relación significativa entre la educación, la experiencia laboral y los ingresos en la población

estudiada. En síntesis, se comprueba que tanto la educación como la experiencia laboral tienen un impacto positivo en los ingresos de la PEA de la región Cusco.

CONCLUSIONES

1. En cuanto a la relación entre la educación y los ingresos laborales de la PEA en la región Cusco en 2021, se concluye que la educación tiene un impacto significativo y positivo en los ingresos. Por cada año adicional de estudio, el ingreso promedio aumenta en 169 soles, mostrando la importancia de la educación como un factor clave para mejorar las oportunidades de empleo y los niveles salariales. Este resultado indica una relación estadísticamente significativa $p < 0.05$ entre la educación y el nivel de ingresos en la población; sin embargo, la pandemia de COVID-19 interrumpió muchas trayectorias educativas, lo que pudo haber limitado las oportunidades de los trabajadores menos educados para mejorar sus ingresos.
2. Al examinar el nivel de grado académico de la PEA ocupada en la región Cusco en 2021, se encontró que el 84.5% ha alcanzado al menos la educación secundaria o superior, lo que indica un nivel educativo relativamente alto; sin embargo, un 11.5% aún posee educación básica o nula, lo que podría limitar su acceso a mejores oportunidades laborales. La alta predominancia de la educación superior (43.9%) destaca la relevancia de la formación técnica y profesional en la mejora de la empleabilidad y el potencial económico de la región; cabe mencionar que la pandemia también dificultó el acceso a la educación para aquellos en niveles más bajos, agravando la desigualdad educativa.
3. Al analizar la experiencia laboral de la PEA ocupada en relación con su grado académico, se destaca que el grupo con mayor experiencia laboral (21 a 35 años) representa el 29.5% de la población, de los cuales un 13.9% ha alcanzado educación superior. El grupo con 11 a 20 años de experiencia constituye el 17.2% de la PEA, con un 9.2% que también posee educación superior. En contraste, los trabajadores con menor experiencia, como aquellos sin experiencia o con solo un año de trabajo, representan un 7.4% y un 7.2%, respectivamente, predominando

en ellos la educación secundaria o superior, mostrando diferencias significativas entre estos grupos ($p=0.000$). Estos datos indican que, a medida que aumenta la experiencia laboral, es más probable que los trabajadores cuenten con un nivel educativo más elevado; sin embargo la crisis del COVID-19 afectó la acumulación de experiencia, ya que muchos trabajadores perdieron sus empleos o enfrentaron dificultades para ingresar al mercado laboral, limitando su desarrollo profesional.

4. Al cuantificar el ingreso laboral mensual de la PEA ocupada según su ocupación principal en la región Cusco en 2021, se evidencia que la mayoría de los trabajadores se concentran en categorías de bajos ingresos. Ocupaciones como peones y limpiadores dominan los rangos de 101-500 y 501-1200 soles mensuales, mientras que profesiones como médicos, agrónomos y profesores muestran ingresos moderados y altos, con algunos alcanzando más de 5000 soles al mes; mostrando diferencias marcadas y significativas entre estos grupos ($p=0.000$). No obstante, la tendencia general indica que la mayoría de los trabajadores se encuentra en rangos de ingresos bajos, lo que refleja una situación económica desafiante para la población trabajadora de la región; asimismo, el impacto económico de la pandemia ha profundizado estas desigualdades, ya que muchos trabajadores informales y de bajos ingresos se vieron más afectados por la pérdida de empleo y las restricciones económicas.

RECOMENDACIONES

1. Es esencial promover y facilitar el acceso a la educación en todos los niveles, especialmente en áreas rurales y zonas con bajos recursos, para asegurar que más personas puedan beneficiarse del aumento en los ingresos asociados con un mayor nivel educativo. Esto podría lograrse mediante programas de becas, financiamiento educativo accesible y campañas de concientización sobre la importancia de la educación para mejorar la calidad de vida y las oportunidades laborales.
2. Implementar programas de educación continua y capacitación técnica, dirigidos a aquellos con educación básica o nula, para mejorar sus habilidades y aumentar sus oportunidades en el mercado laboral. Asimismo, se debe fortalecer la educación superior, fomentando carreras técnicas y profesionales que respondan a las necesidades del mercado laboral en la región Cusco.
3. Fomentar la creación de programas de mentoría y desarrollo profesional que conecten a trabajadores con más años de experiencia con aquellos que están iniciando su carrera. Esto no solo fortalecerá las competencias de los trabajadores menos experimentados, sino que también promoverá una cultura de aprendizaje continuo que valoriza la experiencia y la educación como factores clave para el desarrollo profesional.
4. Es necesario diseñar políticas laborales que busquen equilibrar la disparidad en los ingresos, especialmente en ocupaciones con bajos salarios. Esto podría incluir la implementación de un salario mínimo justo, incentivos fiscales para empresas que ofrezcan formación y desarrollo profesional, y programas de reubicación laboral para trabajadores en ocupaciones de bajos ingresos, permitiéndoles acceder a empleos mejor remunerados y con mayores oportunidades de crecimiento.

Referencias Bibliográficas

- Acosta Rodríguez, A., & Gómez Mujica, H. (19 de Julio de 2004). Acerca del trabajo en grupos o equipos. *Acerca del trabajo en grupos o equipos*, 11(6), 1-21.
<http://eprints.rclis.org/5035/1/acerca.pdf>
- Antón, J. I. (27 de Noviembre de 2022). *jianton.github.io*. [jianton.github.io: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VV-8oayzKzIJ:https://jianton.github.io/stata1.html&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VV-8oayzKzIJ:https://jianton.github.io/stata1.html&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe)
- BCRP - Banco Central de Reserva del Peru. (26 de Enero de 2022). *Caracterizacion del departamento de Cusco*. Cusco: Departamento de Estudios Económicos de la Sucursal Cusco. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/cusco-caracterizacion.pdf>
- Bedoya, V. H. (17 de julio de 2020). *Tipos de justificación en la investigación científica*. Lima: Espiritu Emprendedor TES.
<http://espirituemprededortes.com/index.php/revista/article/view/207/275>
- Benabente Garcia, J. P., Vega Centeno, D. M., Vega Villasante, A. J., Trujillano Ormachea, A., Sabaleta Miranda, J. L., Echevarria Cabrera, T. F., . . . Loyola Romero, J. M. (2020). *Diagnostico socioeconómico laboral de la región del Cusco*. Cusco: Gerencia de Trabajo y Promocion de Empleo Cusco.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2868354/Cusco%20-%20Diagn%C3%B3stico%20Cusco%20N%C2%BA%2001-%202021.pdf>
- Cardona Acevedo, M., Montes Gutiérrez, I. C., Vásquez Maya, J. J., Villegas González, M. N., & Brito Mejía, T. (30 de julio de 2012). *Capital Humano: Una mirada desde la educación y la experiencia laboral*. Medellín, Colombia: Dirección de Investigación y DocenciaUniversidad EAFIT. [publicaciones.eafit.edu.co:](http://publicaciones.eafit.edu.co)

<https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/cuadernos-investigacion/article/view/1287/1166>

Carpio, C. E., & Hernández, N. (15 de febrero de 2019). Introducción a los tipos de muestreo. (C. E. Carpio, Ed.) *Alerta*, 02(01), 1-5. <https://alerta.salud.gob.sv/wp-content/uploads/2019/04/Revista-ALERTA-An%CC%83o-2019-Vol.-2-N-1-vf-75-79.pdf>

Chirivella González, V. (6 de Marzo de 2015). *Hipótesis en el modelo de regresión lineal por Mínimos Cuadrados Ordinarios*. Facultad de Administración y empresas. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/53302/Hip%F3tesis%20en%20el%20modelo%20de%20regresi%F3n%20lineal%20por%20M%EDnimos%20Cuadrados%20Ordinarios.pdf?sequence=1>

Choque, A. J. (Julio-diciembre de 2021). *La Educación, factor determinante del nivel de ingresos y calidad de vida en Bolivia*. Cochabamba: Con-Sciencias Sociales. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. [con-ciencias.ucb.edu.bo: https://con-ciencias.ucb.edu.bo/a/article/view/128/127](https://con-ciencias.ucb.edu.bo/a/article/view/128/127)

Corzo Ortega, Y. D., & Milla Romero, S. A. (19 de agosto de 2019). *Influencia de la educación y ocupación en los ingresos de los jóvenes: mercado laboral, Perú 2018*. Huaraz: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. facultad de Economía y Contabilidad. <http://repositorio.unasam.edu.pe/>
http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4091/T033_76456767_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Elizaga, J. C., & Mellón, R. (1970). *Población económicamente activa*. Chile: CELADE- Centro Latinoamericano de Demografía.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8570/S7000462_es.pdf
- Frederick, D. (23 de Enero de 2021). *enciclopediaeconomica.com*. enciclopediaeconomica.com:
<https://enciclopediaeconomica.com/experiencia-laboral/>
- Galarza, C. R. (2020). Alcance de investigacion correlacional. *Ciencia America*, 9(5), 1-5.
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/566364>
- Galarza, C. R. (diciembre de 2020). Alcance de investigacion descriptiva. *CienciAmérica*, 9(3), 1-5. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/566364>
- Galassi, G. L., & Andrada, M. J. (21 de febrero de 2011). *Relación entre educación e ingresos en las regiones geográfica de Argentina*. www.scielo.org.mx:
<https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v17n69/v17n69a9.pdf>
- Galsac, L. (2021). *Encuesta Nacional de Hogares*. Lima: INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/encuestas/documentos/enaho/Ficha_tecnica_2021.pdf
- Gómez Prieto, L. N. (1 de julio de 2020). *Retorno de la educación al ingreso con la ecuación de Mincer : Argentina*. Argentina: Universidad de San Andrés. Departamento de Economía.
repositorio.udes.edu.ar/jspui/:
<https://repositorio.udes.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18194/1/%5bP%5d%5bW%5d%20T.%20L.%20Eco.%20G%c3%b3mez%20Prieto,%20Lucas%20y%20Nigro,%20Juan%20Ignacio.pdf>
- Hernández Fernández, B. (2014). *Investigación cuantitativa, cualitativa y mixta*. Universidad de Colima. <https://recursos.uco.mx/tesis/investigacion.php>

- Herrera, S. (02 de noviembre de 2010). *La importancia de la educación en el desarrollo : Teoría del capital humano*. Argentina: CURZA - Universidad Nacional del Comahue.
<http://www.scielo.org.ar/pdf/spilquen/n13/n13a07.pdf>
- INE Instituto Nacional de Estadística. (17 de Octubre de 2006). *www.ine.es*. *www.ine.es*:
<https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4620&op=30458&p=1&n=20#:~:text=Los%20ingresos%20mensuales%20se%20refieren,forma%20peri%C3%B3dica%2C%20aunque%20no%20mensualmente>.
- INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *ENAHO Encuesta Nacional de Hogares*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/encuestas/encuesta-nacional-hogares>
- Instituto Vasco de Estadística - IVE. (21 de Enero de 2023). *www.eustat.eus*. *www.eustat.eus*:
https://www.eustat.eus/documentos/opt_1/tema_227/elem_13531/definicion.html
- Kaldor, N. (1959). *El concepto de ingreso en la teoría económica* (Vols. 454–476). Inglaterra: El Trimestre Económico. <http://www.jstor.org/stable/23395569>
- Lucero, M. F. (11 de junio de 2019). *Rendimiento de la educación en Ecuador 2007-2017*. Quito: Estudios de la Gestión: revista internacional de administración. repositorio.ug.edu.ec:
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1299/1214>
- Maldonado, P. C. (29 de Junio de 2018). *Modelo Minceriano*. Analitika, Revista de análisis estadístico. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Revistas/Analitika/volum-multimedia/ANAlitika15/files/assets/downloads/page0047.pdf>
- Mendoza, J. (19 de enero de 2006). Educación, Capital Humano y Diferencias Económicas Regionales en el Perú. *Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM*, 1(16), 1-13.

https://economia.unmsm.edu.pe/org/arch_doc/JLeonM/publ/ensayos/EducayNiveldeIngresoDepartam.pdf

Mendoza, P. (2000). *Los Grados Académicos: Surgimiento y Evolución*. Lima: Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.
[https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/anales/v61_n4/los_grad_acad.htm#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Enciclopedia,\(Doctor%20of%20Letters\)](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/anales/v61_n4/los_grad_acad.htm#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Enciclopedia,(Doctor%20of%20Letters)).

MINEDU- Ministerio de Educacion. (2004). *Educacion superior tecnologica*. Ministerio de Educacion. http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/proyec_reg-EducTP-RCD19-11-04.pdf

MINEDU Ministerio de Educacion. (2016b). *Educacion Basica Regular*. Ministerio de Educacion. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>

MINEDU, Ministerio de Educacion. (2016a). *Educacion Basica Regular*. Ministerio de Educacion. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-nivel-primaria-ebr.pdf>

Muntane, J. R. (22 de junio de 2010). Introduccion a la investigacion basica. *RAPDE ONLINE*, 33(33), 1-7.
https://www.researchgate.net/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica/citation/download

NCIA - Norma Internacional de Contabilidad. (12 de Abril de 2006). *Ingresos*. NCIA. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/NIC18_04.pdf

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. (2023). *Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú*. CEPAL. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4HRPCjmXnSOJ:https://observa>

- torioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/instituto-nacional-de-estadistica-e-informatica-inei-de-peru-1&hl=es&gl=pe&strip=0&vwsrc=0
- Pozo Andres, M. d., Álvarez Castillo, J. L., & Luengo Navas, J. y. (2004). *La educacion como objeto de conocimiento, concepto de la educacion*. Madrid: Biblioteca nueva.
<https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf>
- Ramos, M., Solís, C., Hernández, I. E., Redondo, M., & Hernández, C. (2016). *Educación E Ingreso Per Cápita En Honduras*. Honduras: Revista Economía y Administración.
<https://camjol.info/index.php/EyA/article/view/4293/4036>
- Rodas Ramirez, R. B. (18 de mayo de 2021). *Educacion e ingresos laborales en la region la Libertad año 2019*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo: Facultas de Ciencias Economicas. www.grade.org.pe:
https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/18576/rodasramirez_rosario.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodó, P. (06 de Julio de 2019). *Omision de variable relevante*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/omision-de-variable-relevante.html>
- Romero Peralta, E. (2016). *Influencia de la educación, experiencia y género sobre los ingresos de los trabajadores del departamento del Cusco en el periodo 2010 – 2014*. Cusco: Universidad Nacional De San Antonio Abad Del Cusco. Escuela Profesional de Economia.
repositorio.unsaac.edu.pe:
<https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/335/RESUMEN.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Salinas Achulli, E., & Ccasani Rojas, E. (2 de enero de 2018). *Análisis situacional del mercado laboral de la población con formación superior en la Región Cusco, 2007–2014*. Cusco:

Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas. repositorio.uigv.edu.pe:

<http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2188/TESIS%20DE%20CCASANI%20ROJAS%20EVER%20Y%20SALINAS%20ACHULLI%20EDHIT.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Saman Melendrez, J. B. (2022). *Relación entre la educación y el nivel de ingresos de los trabajadores en La Municipalidad Provincial De Cusco, Periodo 2019*. Cusco: Universidad Andina Del Cusco. Escuela Profesional de Economía. repositorio.uandina.edu.pe:

https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5127/Jessy_Sandra_Tesis_bachiller_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sucari, L., & Arias, H. (27 de enero de 2019). *Efecto de la educación sobre la pobreza monetaria en las regiones del Peru*. Lima: Innova Educación. www.revistainnovaeducacion.com: <https://www.revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/19/33>

Taboada Caro, M. I. (enero de 2019). *Resultados de la prueba PISA en el Perú: análisis de la problemática y elaboración de una propuesta innovadora*. Piura: Universidad de Piura. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. pirhua.udep.edu.pe/handle/: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3949/TSP_ECO_017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tito Champi, J. J. (2019). *Capital humano e ingresos de los pobladores de la región Cusco 2018*. Cusco: Escuela Profesional de Economía. repositorio.unsaac.edu.pe: http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4998/253T20190772_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Toro, P. G. (2010). *Modelos econométricos para desarrollo de funciones*. Universidad de Córdoba. [http://www.uco.es/zootecniaygestion/img/pictorex/25_14_43_Modelos2\[1\].pdf](http://www.uco.es/zootecniaygestion/img/pictorex/25_14_43_Modelos2[1].pdf)

Uriarte, J. M. (19 de Marzo de 2021). *Educacion*. humanidades.com: <https://humanidades.com/educacion/#:~:text=Caracter%C3%ADsticas%20de%20la%20educaci%C3%B3n&text=Un%20sistema%20de%20socializaci%C3%B3n%20que,de%20conclusiones%20por%20cuenta%20propia>.

Vasquez, A. (22 de Agosto de 2019). La responsabilidad del profesional universitario. *RPP noticias*, pág. 1. <https://rpp.pe/columnistas/aldoalejandrovazquezrios/la-responsabilidad-del-profesional-universitario-noticia-1215696>

Velázquez, A. (2022). *¿Qué es la investigación no experimental?* Question Pro. <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-no-experimental/>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

PROBLEMAS GENERALES	OBJETIVOS GENERALES	HIPOTESIS GENERALES	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
¿Cuál es la relación de la educación con los ingresos laborales de la población económicamente activa en la región Cusco año 2021?	Determinar cuál es la relación de la educación con los ingresos laborales de la población económicamente activa en la región Cusco año 2021.	La educación tiene una relación positiva y significativa con los ingresos laborales de la población económicamente activa en la región Cusco año 2021.	Variable Independiente Educación	Nivel de grado académico	Nivel de grado académico: <ul style="list-style-type: none"> • Sin Nivel • Primaria • Secundaria • Superior 	TIPO: Básica ENFOQUE: Cuantitativo ALCANCE: Descriptivo/Correlacional. DISEÑO: No experimental - transversal. TÉCNICA: Recopilación Documental y observación. INSTRUMENTO: Datos de encuestas desarrolladas por la Encuesta Nacional De Hogares ENAHO 2021. POBLACIÓN: 2471 personas mayores a 14 años que pertenezcan a la PEA de la región del Cusco año 2021. MUESTRA: es no probabilística intencionada, la Población Económicamente Activa-PEA ocupada según grupos laborales, nivel educativo y experiencia laboral un total de 610 personas de la región Cusco año 2021.
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS		Nivel de experiencia laboral	Años de experiencia laboral	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de grado académico de la población económicamente activa ocupada en la región Cusco año 2021? • ¿Cuál es el nivel de experiencia laboral de la población económicamente activa ocupada, según el grado académico en la región Cusco año 2021? • ¿Cuál es el ingreso mensual laboral de la población económicamente activa ocupada, según ocupación principal en la región Cusco año 2021? 	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar el nivel de grado académico de la población económicamente activa ocupada en la región Cusco año 2021. • Evaluar el nivel de experiencia laboral de la población económicamente activa ocupada, según el grado académico en la región Cusco año 2021. • Cuantificar el ingreso mensual de la población económicamente activa ocupada, según ocupación principal en la región Cusco año 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de grado académico de la población económicamente activa ocupada se incrementó positivamente, en la región Cusco año 2021. • Los años de experiencia laboral de la población económicamente activa ocupada es significativamente mayor entre aquellos con niveles educativos más altos en comparación con los que poseen grados académicos más bajos en la región de Cusco, en el año 2021. • El ingreso laboral mensual del profesionales y técnicos son significativamente más altos en comparación con los demás grupos laborales de la población económicamente activa ocupada, en la región Cusco año 2021. 	Variable Dependiente Ingreso Laboral	Población Económicamente Activa - PEA	Ocupación principal <ul style="list-style-type: none"> • Profesional, Técnico, Gerente • vendedor de actividades extractivas • Artesano, obrero y jornalero. • Vendedor de los servicios y del hogar Situación laboral <ul style="list-style-type: none"> • Empleado • Obrero • Trabajador del Hogar 	
				Ingresos mensuales	Ingresos mensuales en soles según grupo laboral.	

Anexo 02. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Variable Independiente: Educación	Para Uriarte (2021) la educación existe con el fin de transferir conocimientos, valores, destrezas, habilidades, creencias y hábitos, también la educación es una disciplina que se enfoca en diversos métodos de enseñanza y aprendizaje en una variedad de instituciones educativas y grupos sociales. Como resultado, se presentan las siguientes características y tipos de educación	Son los conocimientos en calificación y capacitación, la experiencia, las condiciones de una persona que dan capacidades y habilidades para hacer económicamente productiva y competente dentro de un grupo de actividades económicas.	Nivel de grado académico	Nivel de grado académico: <ul style="list-style-type: none"> • Sin Nivel • Primaria • Secundaria • Superior 	Ordinal
				Años de educación	De razón
			Nivel de experiencia laboral	Años de experiencia laboral	De razón
Variable Dependiente: Ingreso Laboral	De acuerdo a la NCIA-Norma Internacional de Contabilidad (2006) los ingresos engloban sólo las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia de la entidad.	El tipo de ingreso que recibe una persona depende del tipo de actividad que realice.	Población Económicamente Activa Ocupada - PEA	Ocupación principal <ul style="list-style-type: none"> • Vendedores minoristas y mayoristas • Conductores • Suboficiales de la policía • Peones • Personal de apoyo • Profesores • Otros. 	Nominal
				Situación laboral <ul style="list-style-type: none"> • Empleado • Obrero • Trabajador del Hogar 	Nominal
			Ingresos mensuales	Ingresos mensuales en soles	De razón

Anexo 03. Base de datos

Id	Ocupación principal	Situación laboral	Sexo	Edad	Estado civil	Educación	Años de educación	Experiencia	Ingresos anuales	ingreso mensual
1	jefes de	empleado	hombre	39	casado(a)	superior	16	17	S/ 21,044.33	S/ 1,753.69
2	empleado	empleado	mujer	39	casado(a)	superior	16	17	S/ 43,250.99	S/ 3,604.25
3	mecanico	obrero	hombre	53	convivie	superior	16	31	S/ 11,759.86	S/ 979.99
4	personal	empleado	mujer	54	convivie	secundar	11	37	S/ 2,684.79	S/ 223.73
5	empleado	empleado	hombre	52	convivie	superior	16	30	S/ 16,627.68	S/ 1,385.64
6	adoberos	obrero	hombre	19	soltero(secundar	11	2	S/ 15,480.53	S/ 1,290.04
7	tecnicos	empleado	hombre	72	casado(a)	secundar	11	55	S/ 42,719.90	S/ 3,559.99
8	conducto	obrero	hombre	52	casado(a)	secundar	11	35	S/ 30,143.68	S/ 2,511.97
9	geologos	empleado	mujer	47	casado(a)	superior	16	25	S/ 38,800.96	S/ 3,233.41
10	profesor	empleado	hombre	35	convivie	superior	16	13	S/ 16,844.17	S/ 1,403.68
11	peones d	obrero	hombre	55	convivie	secundar	11	38	S/ 16,880.58	S/ 1,406.72
12	director	empleado	hombre	30	casado(a)	superior	16	8	S/ 39,512.12	S/ 3,292.68
13	contador	empleado	mujer	28	casado(a)	superior	16	6	S/ 29,974.74	S/ 2,497.90
14	profesor	empleado	hombre	51	casado(a)	superior	16	29	S/ 32,493.63	S/ 2,707.80
15	jefes de	empleado	mujer	48	casado(a)	superior	16	26	S/ 49,990.28	S/ 4,165.86
16	peones d	obrero	hombre	23	soltero(superior	16	1	S/ 14,093.62	S/ 1,174.47
17	aux en a	empleado	mujer	34	soltero(superior	16	12	S/ 11,744.69	S/ 978.72
18	cocinero	obrero	hombre	24	soltero(superior	16	2	S/ 13,122.49	S/ 1,093.54
19	empleado	empleado	hombre	31	soltero(superior	16	9	S/ 19,996.31	S/ 1,666.36
20	peones d	obrero	hombre	71	casado(a)	primaria	6	59	S/ 7,046.81	S/ 587.23
21	peones d	obrero	hombre	50	casado(a)	secundar	11	33	S/ 8,809.02	S/ 734.09
22	otros pr	empleado	hombre	35	soltero(superior	16	13	S/ 12,417.40	S/ 1,034.78
23	limpiado	obrero	hombre	37	casado(a)	superior	16	15	S/ 18,622.56	S/ 1,551.88
24	empleado	empleado	mujer	34	soltero(superior	16	12	S/ 28,529.17	S/ 2,377.43
25	medicos	empleado	mujer	30	soltero(superior	16	8	S/ 74,488.22	S/ 6,207.35
26	medicos	empleado	mujer	28	soltero(superior	16	6	S/ 68,281.03	S/ 5,690.09

27	secretar	empleado	mujer	62	convivie	superior	16	40	S/ 22,346.26	S/ 1,862.19
28	jefes de	empleado	hombre	66	casado(a	superior	16	44	S/ 49,931.61	S/ 4,160.97
29	profesio	empleado	hombre	27	soltero(maestria	18	3	S/ 17,207.33	S/ 1,433.94
30	fuerzas	empleado	mujer	32	separado	secundar	11	15	S/ 37,244.11	S/ 3,103.68
31	vendedor	empleado	mujer	36	convivie	secundar	11	19	S/ 7,414.02	S/ 617.84
32	secretar	empleado	mujer	48	convivie	superior	16	26	S/ 7,414.02	S/ 617.84
33	medicos	empleado	hombre	69	casado(a	superior	16	47	S/ 69,819.68	S/ 5,818.31
34	farmaceu	empleado	mujer	34	soltero(superior	16	12	S/ 41,891.40	S/ 3,490.95
35	peones d	obrero	hombre	53	casado(a	secundar	11	36	S/ 25,878.77	S/ 2,156.56
36	barmanes	empleado	mujer	17	soltero(secundar	11	0	S/ 4,336.73	S/ 361.39
37	peones d	obrero	hombre	49	casado(a	primaria	6	37	S/ 5,553.93	S/ 462.83
38	empleado	empleado	mujer	48	separado	superior	16	26	S/ 18,745.98	S/ 1,562.16
39	jefes de	empleado	hombre	55	casado(a	superior	16	33	S/ 49,240.68	S/ 4,103.39
40	personal	obrero	mujer	45	soltero(secundar	11	28	S/ 4,600.76	S/ 383.40
41	comercia	empleado	hombre	37	convivie	secundar	11	20	S/ 5,958.33	S/ 496.53
42	cocinero	obrero	mujer	34	separado	secundar	11	17	S/ 6,134.35	S/ 511.20
43	limpiado	obrero	mujer	43	convivie	secundar	11	26	S/ 7,125.72	S/ 593.81
44	contador	empleado	hombre	45	casado(a	maestria	18	21	S/ 35,668.04	S/ 2,972.34
45	profesor	empleado	hombre	53	casado(a	maestria	18	29	S/ 24,902.58	S/ 2,075.21
46	secretar	empleado	mujer	57	convivie	superior	16	35	S/ 20,259.33	S/ 1,688.28
47	inspecto	empleado	hombre	58	convivie	superior	16	36	S/ 39,328.00	S/ 3,277.33
48	bacterio	empleado	mujer	50	separado	maestria	18	26	S/ 53,866.73	S/ 4,488.89
49	secretar	empleado	mujer	41	separado	superior	16	19	S/ 17,710.10	S/ 1,475.84
50	vendedor	empleado	mujer	18	soltero(secundar	11	1	S/ 5,903.70	S/ 491.98
51	conducto	obrero	hombre	57	casado(a	secundar	11	40	S/ 17,927.49	S/ 1,493.96
52	profesor	empleado	mujer	57	casado(a	superior	16	35	S/ 32,285.24	S/ 2,690.44
53	empleado	empleado	mujer	44	viudo(a)	superior	16	22	S/ 22,351.32	S/ 1,862.61
54	profesor	empleado	mujer	54	separado	superior	16	32	S/ 34,768.72	S/ 2,897.39
55	empleado	empleado	mujer	26	convivie	superior	16	4	S/ 21,047.37	S/ 1,753.95
56	agronomo	empleado	hombre	34	convivie	superior	16	12	S/ 62,087.00	S/ 5,173.92

57	ingenier	empleado	hombre	54	convivie	superior	16	32	S/ 29,793.67	S/ 2,482.81
58	obreros	obrero	hombre	40	convivie	primaria	6	28	S/ 28,334.94	S/ 2,361.24
59	profesor	empleado	hombre	51	casado(a)	maestria	18	27	S/ 53,155.58	S/ 4,429.63
60	profesor	empleado	mujer	51	casado(a)	superior	16	29	S/ 34,971.04	S/ 2,914.25
61	personal	empleado	mujer	63	casado(a)	superior	16	41	S/ 61,894.80	S/ 5,157.90
62	peletero	obrero	mujer	22	soltero(superior	16	0	S/ 7,084.24	S/ 590.35
63	personal	obrero	hombre	19	soltero(superior	16	0	S/ 5,903.70	S/ 491.98
64	mecanico	obrero	hombre	30	separado	secundar	11	13	S/ 9,595.03	S/ 799.59
65	tecnicos	empleado	mujer	26	soltero(superior	16	4	S/ 2,137.51	S/ 178.13
66	personal	empleado	mujer	35	soltero(superior	16	13	S/ 21,245.64	S/ 1,770.47
67	obreros	obrero	hombre	54	convivie	secundar	11	37	S/ 31,244.30	S/ 2,603.69
68	contador	empleado	mujer	30	soltero(superior	16	8	S/ 17,496.65	S/ 1,458.05
69	peones d	obrero	hombre	26	convivie	secundar	11	9	S/ 9,373.49	S/ 781.12
70	comercia	empleado	mujer	68	casado(a)	primaria	6	56	S/ 1,236.18	S/ 103.01
71	empleado	empleado	mujer	34	convivie	secundar	11	17	S/ 18,536.57	S/ 1,544.71
72	peones d	obrero	hombre	50	casado(a)	secundar	11	33	S/ 27,154.40	S/ 2,262.87
73	rectores	empleado	hombre	55	convivie	superior	16	33	S/ 29,516.49	S/ 2,459.71
74	personal	empleado	hombre	22	soltero(superior	16	0	S/ 31,877.57	S/ 2,656.46
75	peones d	obrero	hombre	35	convivie	superior	16	13	S/ 8,455.97	S/ 704.66
76	peones d	obrero	hombre	32	casado(a)	secundar	11	15	S/ 10,625.86	S/ 885.49
77	peones d	obrero	hombre	14	soltero(primaria	6	2	S/ 2,543.16	S/ 211.93
78	pintores	obrero	hombre	33	convivie	secundar	11	16	S/ 18,307.95	S/ 1,525.66
79	peones d	obrero	hombre	24	convivie	sin nive	0	18	S/ 12,713.80	S/ 1,059.48
80	peones d	obrero	hombre	19	soltero(superior	16	1	S/ 2,929.60	S/ 244.13
81	peones d	obrero	mujer	59	viudo(a)	primaria	6	47	S/ 4,235.57	S/ 352.96
82	peones d	obrero	hombre	29	soltero(secundar	11	12	S/ 6,224.38	S/ 518.70
83	peones d	obrero	mujer	17	soltero(secundar	11	0	S/ 4,980.11	S/ 415.01
84	vendedor	empleado	hombre	16	soltero(secundar	11	0	S/ 4,980.11	S/ 415.01
85	peones d	obrero	hombre	43	convivie	primaria	6	31	S/ 12,451.80	S/ 1,037.65
86	barmanes	empleado	mujer	18	soltero(secundar	11	1	S/ 6,225.39	S/ 518.78

87	peones d	obrero	hombre	16	soltero(secundar	11	1	S/ 7,470.67	S/ 622.56
88	peones d	obrero	hombre	44	convivie	secundar	11	27	S/ 3,210.82	S/ 267.57
89	personal	trabajad	mujer	19	soltero(secundar	11	2	S/ 4,895.00	S/ 407.92
90	peones d	obrero	hombre	24	convivie	secundar	11	7	S/ 21,403.45	S/ 1,783.62
91	personal	trabajad	mujer	25	convivie	superior	16	3	S/ 4,760.00	S/ 396.67
92	otros ob	obrero	mujer	37	convivie	secundar	11	20	S/ 36,246.67	S/ 3,020.56
93	barmanes	empleado	mujer	18	soltero(secundar	11	1	S/ 6,178.86	S/ 514.90
94	peones d	obrero	hombre	21	soltero(secundar	11	4	S/ 1,022.73	S/ 85.23
95	peones d	obrero	mujer	41	convivie	primaria	6	29	S/ 2,044.45	S/ 170.37
96	peones d	obrero	hombre	21	convivie	secundar	11	4	S/ 17,892.18	S/ 1,491.02
97	peones d	obrero	hombre	60	convivie	secundar	11	43	S/ 3,124.84	S/ 260.40
98	peones d	obrero	mujer	47	convivie	primaria	6	35	S/ 3,748.99	S/ 312.42
99	peones d	obrero	hombre	16	soltero(secundar	11	1	S/ 1,874.50	S/ 156.21
100	peones d	obrero	hombre	21	soltero(secundar	11	4	S/ 14,996.98	S/ 1,249.75
101	peones d	obrero	hombre	17	soltero(secundar	11	0	S/ 1,500.20	S/ 125.02
102	conducto	obrero	hombre	41	casado(a	secundar	11	24	S/ 22,495.98	S/ 1,874.66
103	peones d	obrero	mujer	15	soltero(secundar	11	1	S/ 1,249.33	S/ 104.11
104	limpiado	obrero	mujer	19	soltero(superior	16	0	S/ 9,310.77	S/ 775.90
105	comercia	empleado	hombre	17	soltero(secundar	11	0	S/ 7,448.42	S/ 620.70
106	porteros	obrero	hombre	17	soltero(secundar	11	0	S/ 2,679.73	S/ 223.31
107	peones d	obrero	hombre	61	casado(a	primaria	6	49	S/ 2,235.64	S/ 186.30
108	recolect	obrero	mujer	44	convivie	primaria	6	32	S/ 9,933.92	S/ 827.83
109	albañile	obrero	hombre	38	casado(a	primaria	6	26	S/ 14,646.97	S/ 1,220.58
110	albañile	obrero	hombre	17	soltero(secundar	11	0	S/ 11,717.37	S/ 976.45
111	albañile	obrero	hombre	51	viudo(a)	primaria	6	39	S/ 11,717.37	S/ 976.45
112	personal	trabajad	mujer	15	soltero(secundar	11	1	S/ 6,033.00	S/ 502.75
113	peones d	obrero	hombre	38	casado(a	primaria	6	26	S/ 36,616.91	S/ 3,051.41
114	recolect	obrero	mujer	39	casado(a	sin nive	0	33	S/ 6,712.98	S/ 559.42
115	peones d	obrero	hombre	48	convivie	secundar	11	31	S/ 19,549.19	S/ 1,629.10
116	peones d	obrero	hombre	35	separado	primaria	6	23	S/ 14,829.06	S/ 1,235.75

117	peones d	obrero	hombre	49	casado(a	primaria	6	37	S/ 11,863.04	S/ 988.59
118	peones d	obrero	hombre	18	soltero(secundar	11	1	S/ 17,795.07	S/ 1,482.92
119	peones d	obrero	mujer	18	soltero(secundar	11	1	S/ 3,198.68	S/ 266.56
120	peones d	obrero	hombre	16	soltero(secundar	11	0	S/ 1,533.59	S/ 127.80
121	peones d	obrero	hombre	14	soltero(secundar	11	0	S/ 708.12	S/ 59.01
122	peones d	obrero	hombre	39	casado(a	secundar	11	22	S/ 17,876.00	S/ 1,489.67
123	porteros	obrero	mujer	48	casado(a	primaria	6	36	S/ 9,534.34	S/ 794.53
124	peones d	obrero	hombre	56	casado(a	primaria	6	44	S/ 17,876.00	S/ 1,489.67
125	peones d	obrero	hombre	18	soltero(secundar	11	1	S/ 14,301.00	S/ 1,191.75
126	profesor	empleado	hombre	42	convivie	superior	16	20	S/ 29,361.72	S/ 2,446.81
127	profesor	empleado	mujer	43	convivie	superior	16	21	S/ 28,187.25	S/ 2,348.94
128	fontaner	obrero	hombre	22	soltero(secundar	11	5	S/ 14,093.62	S/ 1,174.47
129	peones d	obrero	mujer	46	soltero(secundar	11	29	S/ 3,035.81	S/ 252.98
130	peones d	obrero	mujer	19	soltero(secundar	11	2	S/ 16,442.56	S/ 1,370.21
131	porteros	obrero	hombre	34	soltero(secundar	11	17	S/ 8,543.98	S/ 712.00
132	peones d	obrero	hombre	22	soltero(superior	16	0	S/ 13,182.17	S/ 1,098.51
133	personal	trabajad	mujer	47	casado(a	sin nive	0	41	S/ 3,620.00	S/ 301.67
134	peones d	obrero	hombre	16	soltero(secundar	11	1	S/ 3,237.12	S/ 269.76
135	peones d	obrero	hombre	15	soltero(secundar	11	1	S/ 3,485.98	S/ 290.50
136	aux en a	empleado	hombre	35	soltero(superior	16	13	S/ 8,439.79	S/ 703.32
137	peones d	obrero	hombre	29	soltero(superior	16	7	S/ 20,256.30	S/ 1,688.02
138	personal	obrero	hombre	65	casado(a	secundar	11	48	S/ 9,338.09	S/ 778.17
139	peones d	obrero	hombre	37	casado(a	superior	16	15	S/ 26,147.86	S/ 2,178.99
140	peones d	obrero	hombre	39	casado(a	secundar	11	22	S/ 24,825.70	S/ 2,068.81
141	empleado	empleado	mujer	20	soltero(secundar	11	3	S/ 12,205.98	S/ 1,017.16
142	peones d	obrero	hombre	30	soltero(superior	16	8	S/ 27,584.33	S/ 2,298.69
143	profesor	empleado	hombre	61	convivie	superior	16	39	S/ 28,056.75	S/ 2,338.06
144	aux en a	empleado	mujer	51	convivie	superior	16	29	S/ 18,745.98	S/ 1,562.16
145	fuerzas	empleado	hombre	50	casado(a	secundar	11	33	S/ 47,490.61	S/ 3,957.55
146	jefes de	empleado	mujer	44	separado	superior	16	22	S/ 33,743.97	S/ 2,812.00

147	empleado	empleado	hombre	57	casado(a	superior	16	35	S/ 16,247.32	S/ 1,353.94
148	personal	empleado	mujer	51	casado(a	superior	16	29	S/ 14,996.98	S/ 1,249.75
149	ingenier	empleado	mujer	62	separado	superior	16	40	S/ 19,996.31	S/ 1,666.36
150	cajeros,	empleado	hombre	23	soltero(superior	16	1	S/ 14,210.97	S/ 1,184.25
151	conducto	obrero	hombre	23	soltero(superior	16	1	S/ 14,829.06	S/ 1,235.75
152	bibliote	empleado	mujer	49	casado(a	superior	16	27	S/ 15,385.44	S/ 1,282.12
153	empleado	empleado	mujer	30	soltero(superior	16	8	S/ 12,310.17	S/ 1,025.85
154	profesio	empleado	hombre	28	soltero(superior	16	6	S/ 14,829.06	S/ 1,235.75
155	profesor	empleado	mujer	43	separado	superior	16	21	S/ 4,374.16	S/ 364.51
156	empleado	empleado	mujer	59	casado(a	superior	16	37	S/ 27,494.30	S/ 2,291.19
157	medicos	empleado	hombre	50	casado(a	superior	16	28	S/ 109,979.22	S/ 9,164.94
158	medicos	empleado	mujer	47	casado(a	superior	16	25	S/ 99,980.56	S/ 8,331.71
159	limpiado	obrero	hombre	41	convivie	superior	16	19	S/ 4,852.65	S/ 404.39
160	recepcio	empleado	mujer	30	convivie	superior	16	8	S/ 6,248.66	S/ 520.72
161	peones d	obrero	hombre	56	casado(a	primaria	6	44	S/ 15,336.88	S/ 1,278.07
162	peones d	obrero	hombre	30	separado	secundar	11	13	S/ 10,726.00	S/ 893.83
163	cajeros,	empleado	mujer	31	soltero(superior	16	9	S/ 20,259.33	S/ 1,688.28
164	peones d	obrero	hombre	51	casado(a	primaria	6	39	S/ 42,778.45	S/ 3,564.87
165	profesor	empleado	hombre	56	casado(a	superior	16	34	S/ 30,513.93	S/ 2,542.83
166	contador	empleado	hombre	67	casado(a	superior	16	45	S/ 24,410.94	S/ 2,034.24
167	comercia	empleado	mujer	29	soltero(maestria	18	5	S/ 19,528.95	S/ 1,627.41
168	medicos	empleado	mujer	43	casado(a	superior	16	21	S/ 61,027.86	S/ 5,085.65
169	conducto	obrero	hombre	55	separado	superior	16	33	S/ 22,243.08	S/ 1,853.59
170	porteros	obrero	hombre	61	divorcia	secundar	11	44	S/ 14,210.97	S/ 1,184.25
171	empleado	empleado	mujer	47	separado	superior	16	25	S/ 30,893.28	S/ 2,574.44
172	decorado	empleado	hombre	34	convivie	secundar	11	17	S/ 14,829.06	S/ 1,235.75
173	farmaceu	empleado	hombre	33	soltero(maestria	18	9	S/ 27,465.98	S/ 2,288.83
174	albañile	obrero	hombre	44	casado(a	secundar	11	27	S/ 18,745.98	S/ 1,562.16
175	peones d	obrero	hombre	18	soltero(secundar	11	1	S/ 6,470.20	S/ 539.18
176	personal	trabajad	mujer	15	soltero(secundar	11	0	S/ 4,324.00	S/ 360.33

177	vendedor	empleado	mujer	24	convivie	secundar	11	7	S/ 5,391.83	S/ 449.32
178	ebanista	obrero	hombre	25	convivie	primaria	6	13	S/ 15,096.12	S/ 1,258.01
179	porteros	obrero	hombre	45	casado(a)	secundar	11	28	S/ 18,745.98	S/ 1,562.16
180	limpiado	obrero	mujer	27	separado	secundar	11	10	S/ 4,644.26	S/ 387.02
181	personal	obrero	mujer	38	convivie	secundar	11	21	S/ 4,823.31	S/ 401.94
182	peones d	obrero	hombre	54	convivie	primaria	6	42	S/ 17,876.00	S/ 1,489.67
183	electric	obrero	hombre	23	soltero(superior	16	1	S/ 15,336.88	S/ 1,278.07
184	limpiado	obrero	mujer	47	separado	primaria	6	35	S/ 9,395.75	S/ 782.98
185	peones d	obrero	hombre	56	convivie	primaria	6	44	S/ 10,570.22	S/ 880.85
186	tecnicos	empleado	hombre	46	casado(a)	superior	16	24	S/ 10,922.25	S/ 910.19
187	personal	empleado	hombre	36	convivie	superior	16	14	S/ 27,012.78	S/ 2,251.06
188	mecanico	obrero	hombre	43	casado(a)	secundar	11	26	S/ 19,965.97	S/ 1,663.83
189	personal	trabajad	mujer	49	convivie	secundar	11	32	S/ 9,425.00	S/ 785.42
190	electric	obrero	hombre	27	convivie	superior	16	5	S/ 14,301.00	S/ 1,191.75
191	aux en a	empleado	mujer	37	soltero(superior	16	15	S/ 6,493.47	S/ 541.12
192	inspecto	empleado	hombre	55	convivie	superior	16	33	S/ 53,629.01	S/ 4,469.08
193	profesor	empleado	mujer	53	convivie	superior	16	31	S/ 51,570.40	S/ 4,297.53
194	guias	empleado	mujer	44	convivie	superior	16	22	S/ 17,710.10	S/ 1,475.84
195	profesor	empleado	hombre	52	casado(a)	superior	16	30	S/ 35,419.18	S/ 2,951.60
196	profesor	empleado	mujer	48	casado(a)	superior	16	26	S/ 35,419.18	S/ 2,951.60
197	fuerzas	empleado	hombre	59	casado(a)	secundar	11	42	S/ 49,990.28	S/ 4,165.86
198	agentes	empleado	mujer	28	soltero(superior	16	6	S/ 18,745.98	S/ 1,562.16
199	limpiado	obrero	mujer	43	soltero(superior	16	21	S/ 2,499.67	S/ 208.31
200	limpiado	obrero	hombre	51	separado	secundar	11	34	S/ 6,598.67	S/ 549.89
201	profesor	empleado	hombre	57	convivie	superior	16	35	S/ 59,826.07	S/ 4,985.51
202	profesor	empleado	mujer	49	convivie	superior	16	27	S/ 33,030.79	S/ 2,752.57
203	aux en a	empleado	mujer	24	soltero(superior	16	2	S/ 7,499.00	S/ 624.92
204	aux en a	empleado	hombre	30	convivie	superior	16	8	S/ 23,612.79	S/ 1,967.73
205	profesor	empleado	mujer	60	viudo(a)	superior	16	38	S/ 27,154.40	S/ 2,262.87
206	sociolog	empleado	hombre	45	soltero(maestria	18	21	S/ 94,451.15	S/ 7,870.93

207	personal	empleado	mujer	56	separado	secundar	11	39	S/ 10,035.08	S/ 836.26
208	limpiado	obrero	hombre	39	soltero(superior	16	17	S/ 10,271.80	S/ 855.98
209	profesor	empleado	mujer	57	casado(a	superior	16	35	S/ 33,058.11	S/ 2,754.84
210	director	empleado	hombre	36	casado(a	secundar	11	19	S/ 74,708.74	S/ 6,225.73
211	peones d	obrero	hombre	50	casado(a	secundar	11	33	S/ 7,448.42	S/ 620.70
212	empleado	empleado	mujer	26	soltero(superior	16	4	S/ 14,897.85	S/ 1,241.49
213	jefes de	empleado	hombre	40	casado(a	superior	16	18	S/ 37,244.11	S/ 3,103.68
214	empleado	empleado	mujer	57	divorcia	superior	16	35	S/ 31,128.98	S/ 2,594.08
215	cobrador	obrero	hombre	56	casado(a	primaria	6	44	S/ 9,252.10	S/ 771.01
216	aux en a	empleado	mujer	23	soltero(superior	16	1	S/ 7,322.98	S/ 610.25
217	conducto	obrero	hombre	43	separado	secundar	11	26	S/ 13,051.67	S/ 1,087.64
218	farmaceu	empleado	hombre	38	soltero(maestria	18	14	S/ 31,292.86	S/ 2,607.74
219	otros pr	empleado	mujer	45	divorcia	superior	16	23	S/ 4,924.47	S/ 410.37
220	profesor	empleado	mujer	49	casado(a	superior	16	27	S/ 39,277.43	S/ 3,273.12
221	profesor	empleado	hombre	52	casado(a	maestria	18	28	S/ 39,392.75	S/ 3,282.73
222	personal	trabajad	mujer	34	soltero(secundar	11	17	S/ 4,223.00	S/ 351.92
223	profesor	empleado	hombre	35	casado(a	superior	16	13	S/ 16,550.80	S/ 1,379.23
224	recepco	empleado	mujer	34	casado(a	superior	16	12	S/ 13,147.78	S/ 1,095.65
225	profesor	empleado	hombre	57	convivie	superior	16	35	S/ 24,995.65	S/ 2,082.97
226	peones d	obrero	hombre	35	convivie	superior	16	13	S/ 14,941.35	S/ 1,245.11
227	personal	trabajad	mujer	63	viudo(a)	primaria	6	51	S/ 1,599.00	S/ 133.25
228	personal	trabajad	mujer	23	soltero(superior	16	1	S/ 4,942.00	S/ 411.83
229	profesor	empleado	hombre	58	casado(a	superior	16	36	S/ 26,244.97	S/ 2,187.08
230	profesor	empleado	mujer	51	casado(a	superior	16	29	S/ 27,494.30	S/ 2,291.19
231	peones d	obrero	hombre	45	convivie	secundar	11	28	S/ 19,351.92	S/ 1,612.66
232	limpiado	obrero	mujer	18	soltero(secundar	11	1	S/ 6,207.18	S/ 517.27
233	profesor	empleado	mujer	55	casado(a	superior	16	33	S/ 31,036.93	S/ 2,586.41
234	vendedor	empleado	mujer	46	separado	primaria	6	34	S/ 4,344.83	S/ 362.07
235	comercia	empleado	mujer	17	soltero(secundar	11	0	S/ 5,338.22	S/ 444.85
236	personal	trabajad	mujer	60	viudo(a)	superior	16	38	S/ 9,012.00	S/ 751.00

237	otros pr	empleado	mujer	35	separado	superior	16	13	S/ 7,149.99	S/ 595.83
238	contador	empleado	mujer	49	divorcia	superior	16	27	S/ 47,669.67	S/ 3,972.47
239	profesor	empleado	mujer	36	convivie	superior	16	14	S/ 5,903.70	S/ 491.98
240	limpiado	obrero	mujer	47	separado	primaria	6	35	S/ 12,006.69	S/ 1,000.56
241	cocinero	obrero	hombre	37	convivie	secundar	11	20	S/ 16,528.55	S/ 1,377.38
242	personal	empleado	mujer	26	convivie	secundar	11	9	S/ 5,903.70	S/ 491.98
243	agentes	empleado	mujer	23	soltero(superior	16	1	S/ 6,670.50	S/ 555.87
244	peones d	obrero	hombre	55	casado(a	primaria	6	43	S/ 11,570.69	S/ 964.22
245	otros pr	empleado	mujer	56	separado	superior	16	34	S/ 18,307.95	S/ 1,525.66
246	empleado	empleado	mujer	24	soltero(superior	16	2	S/ 24,114.54	S/ 2,009.55
247	personal	empleado	mujer	46	casado(a	superior	16	24	S/ 4,881.99	S/ 406.83
248	mensajer	obrero	hombre	24	soltero(superior	16	2	S/ 6,102.99	S/ 508.58
249	agentes	empleado	mujer	23	soltero(superior	16	1	S/ 5,553.69	S/ 462.81
250	profesor	empleado	mujer	47	convivie	superior	16	25	S/ 30,342.97	S/ 2,528.58
251	decorado	empleado	hombre	49	convivie	superior	16	27	S/ 28,072.94	S/ 2,339.41
252	conducto	obrero	hombre	42	viudo(a)	superior	16	20	S/ 22,068.07	S/ 1,839.01
253	personal	empleado	mujer	19	soltero(secundar	11	2	S/ 8,543.98	S/ 712.00
254	jefes de	empleado	mujer	60	viudo(a)	superior	16	38	S/ 16,844.17	S/ 1,403.68
255	abogados	empleado	hombre	51	casado(a	maestria	18	27	S/ 90,431.05	S/ 7,535.92
256	empleado	empleado	mujer	40	casado(a	superior	16	18	S/ 60,287.36	S/ 5,023.95
257	economis	empleado	hombre	62	casado(a	maestria	18	38	S/ 36,171.81	S/ 3,014.32
258	contador	empleado	mujer	56	casado(a	maestria	18	32	S/ 19,292.24	S/ 1,607.69
259	profesor	empleado	mujer	44	casado(a	superior	16	22	S/ 17,330.75	S/ 1,444.23
260	personal	empleado	mujer	48	soltero(superior	16	26	S/ 24,757.92	S/ 2,063.16
261	agronomo	empleado	hombre	49	casado(a	superior	16	27	S/ 19,771.74	S/ 1,647.64
262	conducto	obrero	hombre	62	viudo(a)	secundar	11	45	S/ 22,901.63	S/ 1,908.47
263	empleado	empleado	mujer	26	soltero(superior	16	4	S/ 2,475.39	S/ 206.28
264	empleado	empleado	mujer	38	soltero(superior	16	16	S/ 24,188.39	S/ 2,015.70
265	profesor	empleado	hombre	41	casado(a	superior	16	19	S/ 13,617.16	S/ 1,134.76
266	personal	empleado	mujer	42	casado(a	superior	16	20	S/ 16,092.55	S/ 1,341.05

267	peones d	obrero	hombre	63	viudo(a)	secundar	11	46	S/ 16,052.08	S/ 1,337.67
268	vendedor	empleado	hombre	34	casado(a)	superior	16	12	S/ 27,928.28	S/ 2,327.36
269	fuerzas	empleado	hombre	58	casado(a)	secundar	11	41	S/ 41,965.25	S/ 3,497.10
270	guias	empleado	mujer	30	soltero(superior	16	8	S/ 22,282.53	S/ 1,856.88
271	guias	empleado	hombre	35	soltero(superior	16	13	S/ 18,568.95	S/ 1,547.41
272	albañile	obrero	hombre	46	convivie	secundar	11	29	S/ 22,473.73	S/ 1,872.81
273	peones d	obrero	hombre	55	casado(a)	primaria	6	43	S/ 11,140.76	S/ 928.40
274	peones d	obrero	hombre	25	soltero(superior	16	3	S/ 2,475.39	S/ 206.28
275	limpiado	obrero	mujer	61	soltero(secundar	11	44	S/ 17,070.76	S/ 1,422.56
276	profesor	empleado	mujer	54	soltero(superior	16	32	S/ 24,757.92	S/ 2,063.16
277	tecnicos	empleado	hombre	29	soltero(superior	16	7	S/ 21,321.51	S/ 1,776.79
278	guias	empleado	hombre	36	convivie	superior	16	14	S/ 46,779.46	S/ 3,898.29
279	peones d	obrero	hombre	67	separado	secundar	11	50	S/ 3,954.35	S/ 329.53
280	psicolog	empleado	hombre	31	casado(a)	superior	16	9	S/ 24,834.80	S/ 2,069.57
281	medicos	empleado	mujer	26	casado(a)	superior	16	4	S/ 62,087.00	S/ 5,173.92
282	profesor	empleado	hombre	33	convivie	maestria	18	9	S/ 31,044.01	S/ 2,587.00
283	profesor	empleado	mujer	30	convivie	superior	16	8	S/ 31,044.01	S/ 2,587.00
284	empleado	empleado	mujer	32	separado	superior	16	10	S/ 22,579.94	S/ 1,881.66
285	tecnicos	empleado	mujer	37	soltero(superior	16	15	S/ 24,757.92	S/ 2,063.16
286	operador	empleado	mujer	22	soltero(superior	16	0	S/ 19,806.13	S/ 1,650.51
287	profesor	empleado	mujer	55	separado	superior	16	33	S/ 25,996.12	S/ 2,166.34
288	personal	obrero	mujer	53	casado(a)	primaria	6	41	S/ 1,343.41	S/ 111.95
289	personal	trabajad	mujer	17	soltero(secundar	11	0	S/ 2,454.00	S/ 204.50
290	cristale	obrero	hombre	49	casado(a)	primaria	6	37	S/ 12,900.95	S/ 1,075.08
291	tecnicos	empleado	mujer	26	soltero(superior	16	4	S/ 17,170.91	S/ 1,430.91
292	fuerzas	empleado	hombre	30	convivie	superior	16	8	S/ 41,090.22	S/ 3,424.18
293	cobrador	empleado	hombre	35	convivie	superior	16	13	S/ 20,483.90	S/ 1,706.99
294	comercia	empleado	mujer	25	convivie	secundar	11	8	S/ 6,248.66	S/ 520.72
295	profesor	empleado	hombre	40	casado(a)	superior	16	18	S/ 27,494.30	S/ 2,291.19
296	tecnicos	empleado	mujer	35	casado(a)	superior	16	13	S/ 34,743.43	S/ 2,895.29

297	porteros	obrero	hombre	32	convivie	superior	16	10	S/ 12,497.32	S/ 1,041.44
298	fuerzas	empleado	hombre	55	casado(a)	secundar	11	38	S/ 44,990.95	S/ 3,749.25
299	abogados	empleado	mujer	48	separado	superior	16	26	S/ 87,483.24	S/ 7,290.27
300	peones d	obrero	hombre	39	soltero(superior	16	17	S/ 23,489.37	S/ 1,957.45
301	limpiado	obrero	hombre	40	convivie	superior	16	18	S/ 8,809.02	S/ 734.09
302	limpiado	obrero	mujer	40	convivie	secundar	11	23	S/ 10,922.25	S/ 910.19
303	profesor	empleado	mujer	48	casado(a)	superior	16	26	S/ 31,006.58	S/ 2,583.88
304	empleado	empleado	hombre	52	casado(a)	superior	16	30	S/ 10,335.53	S/ 861.29
305	profesor	empleado	hombre	56	casado(a)	superior	16	34	S/ 30,525.06	S/ 2,543.75
306	maquinis	obrero	hombre	61	casado(a)	secundar	11	44	S/ 31,036.93	S/ 2,586.41
307	fuerzas	empleado	hombre	53	casado(a)	secundar	11	36	S/ 37,244.11	S/ 3,103.68
308	cajeros,	empleado	mujer	19	soltero(superior	16	0	S/ 6,209.21	S/ 517.43
309	personal	empleado	hombre	55	convivie	secundar	11	38	S/ 23,593.57	S/ 1,966.13
310	personal	trabajad	mujer	47	convivie	secundar	11	30	S/ 1,060.00	S/ 88.33
311	peones d	obrero	hombre	49	convivie	primaria	6	37	S/ 9,933.92	S/ 827.83
312	vendedor	empleado	mujer	17	soltero(secundar	11	0	S/ 8,071.56	S/ 672.63
313	empleado	empleado	hombre	67	casado(a)	superior	16	45	S/ 25,973.86	S/ 2,164.49
314	ingenier	empleado	hombre	30	soltero(superior	16	8	S/ 35,234.06	S/ 2,936.17
315	otros pr	empleado	hombre	46	convivie	superior	16	24	S/ 17,710.10	S/ 1,475.84
316	cajeros,	empleado	mujer	26	separado	secundar	11	9	S/ 11,806.39	S/ 983.87
317	conducto	obrero	hombre	69	casado(a)	primaria	6	57	S/ 30,697.03	S/ 2,558.09
318	personal	empleado	mujer	31	soltero(superior	16	9	S/ 6,457.05	S/ 538.09
319	comercia	empleado	mujer	52	soltero(secundar	11	35	S/ 14,854.35	S/ 1,237.86
320	psicolog	empleado	mujer	26	soltero(superior	16	4	S/ 30,947.90	S/ 2,578.99
321	guias	empleado	hombre	32	convivie	superior	16	10	S/ 18,568.95	S/ 1,547.41
322	ingenier	empleado	hombre	46	casado(a)	superior	16	24	S/ 31,044.01	S/ 2,587.00
323	miembros	empleado	mujer	44	casado(a)	maestria	18	20	S/ 124,174.00	S/ 10,347.83
324	abogados	empleado	hombre	48	casado(a)	superior	16	26	S/ 18,568.95	S/ 1,547.41
325	personal	empleado	mujer	59	convivie	superior	16	37	S/ 20,259.33	S/ 1,688.28
326	fuerzas	empleado	hombre	56	convivie	secundar	11	39	S/ 47,669.67	S/ 3,972.47

327	contador	empleado	hombre	33	soltero(superior	16	11	S/ 35,752.00	S/ 2,979.33
328	peones d	obrero	hombre	44	convivie	secundar	11	27	S/ 19,937.64	S/ 1,661.47
329	peones d	obrero	hombre	20	soltero(secundar	11	3	S/ 9,534.34	S/ 794.53
330	personal	empleado	mujer	42	separado	superior	16	20	S/ 21,007.91	S/ 1,750.66
331	albañile	obrero	hombre	45	casado(a	secundar	11	28	S/ 27,186.77	S/ 2,265.56
332	conductor	obrero	hombre	44	convivie	secundar	11	27	S/ 12,357.72	S/ 1,029.81
333	pintores	obrero	mujer	40	convivie	secundar	11	23	S/ 12,777.53	S/ 1,064.79
334	ingenier	empleado	hombre	44	casado(a	superior	16	22	S/ 49,669.60	S/ 4,139.13
335	agentes	empleado	hombre	50	casado(a	superior	16	28	S/ 18,626.61	S/ 1,552.22
336	profesor	empleado	mujer	50	divorcia	maestria	18	26	S/ 61,894.80	S/ 5,157.90
337	jefes de	empleado	hombre	38	convivie	superior	16	16	S/ 35,564.85	S/ 2,963.74
338	comercia	empleado	mujer	25	soltero(superior	16	3	S/ 11,548.44	S/ 962.37
339	sociolog	empleado	mujer	31	soltero(superior	16	9	S/ 24,834.80	S/ 2,069.57
340	comercia	empleado	mujer	34	casado(a	secundar	11	17	S/ 13,147.78	S/ 1,095.65
341	profesor	empleado	hombre	55	casado(a	superior	16	33	S/ 49,511.79	S/ 4,125.98
342	profesor	empleado	mujer	60	casado(a	maestria	18	36	S/ 48,687.34	S/ 4,057.28
343	ebanista	obrero	hombre	38	soltero(superior	16	16	S/ 18,465.76	S/ 1,538.81
344	ebanista	obrero	hombre	31	convivie	superior	16	9	S/ 12,310.17	S/ 1,025.85
345	comercia	empleado	mujer	32	convivie	superior	16	10	S/ 13,787.11	S/ 1,148.93
346	comercia	empleado	mujer	24	soltero(secundar	11	7	S/ 11,448.29	S/ 954.02
347	tecnicos	empleado	hombre	46	casado(a	superior	16	24	S/ 43,086.10	S/ 3,590.51
348	empleado	empleado	mujer	40	casado(a	superior	16	18	S/ 30,775.93	S/ 2,564.66
349	personal	trabajad	mujer	28	convivie	superior	16	6	S/ 5,330.00	S/ 444.17
350	profesor	empleado	hombre	53	casado(a	superior	16	31	S/ 33,743.97	S/ 2,812.00
351	personal	trabajad	mujer	20	soltero(superior	16	0	S/ 3,731.00	S/ 310.92
352	mensajer	obrero	mujer	24	soltero(superior	16	2	S/ 9,645.61	S/ 803.80
353	personal	empleado	mujer	28	soltero(superior	16	6	S/ 11,213.60	S/ 934.47
354	comercia	empleado	mujer	24	soltero(superior	16	2	S/ 9,645.61	S/ 803.80
355	tecnicos	empleado	mujer	21	soltero(superior	16	0	S/ 13,263.10	S/ 1,105.26
356	mecanico	obrero	hombre	17	soltero(secundar	11	0	S/ 12,057.27	S/ 1,004.77

357	comercia	empleado	mujer	23	soltero(superior	16	1	S/ 7,233.96	S/ 602.83
358	profesor	empleado	mujer	55	casado(a	superior	16	33	S/ 28,553.45	S/ 2,379.45
359	profesor	empleado	hombre	56	casado(a	superior	16	34	S/ 27,312.21	S/ 2,276.02
360	profesor	empleado	mujer	52	separado	superior	16	30	S/ 28,553.45	S/ 2,379.45
361	porteros	obrero	hombre	42	convivie	superior	16	20	S/ 27,312.21	S/ 2,276.02
362	peones d	obrero	hombre	41	casado(a	secundar	11	24	S/ 12,898.92	S/ 1,074.91
363	mecanico	obrero	hombre	23	soltero(superior	16	1	S/ 11,545.40	S/ 962.12
364	peones d	obrero	mujer	55	casado(a	primaria	6	43	S/ 247.84	S/ 20.65
365	peones d	obrero	hombre	35	soltero(secundar	11	18	S/ 4,965.95	S/ 413.83
366	inspecto	empleado	hombre	37	convivie	superior	16	15	S/ 69,584.98	S/ 5,798.75
367	comercia	empleado	mujer	31	separado	secundar	11	14	S/ 11,548.44	S/ 962.37
368	comercia	empleado	mujer	26	soltero(superior	16	4	S/ 5,960.35	S/ 496.70
369	profesor	empleado	mujer	62	viudo(a)	superior	16	40	S/ 32,285.24	S/ 2,690.44
370	fontaner	obrero	hombre	18	soltero(secundar	11	1	S/ 8,040.20	S/ 670.02
371	agronomo	empleado	hombre	45	casado(a	superior	16	23	S/ 60,335.92	S/ 5,027.99
372	peones d	obrero	hombre	29	convivie	secundar	11	12	S/ 17,795.07	S/ 1,482.92
373	peones d	obrero	hombre	42	casado(a	secundar	11	25	S/ 24,714.42	S/ 2,059.54
374	personal	empleado	mujer	32	soltero(superior	16	10	S/ 24,714.42	S/ 2,059.54
375	peones d	obrero	hombre	41	convivie	secundar	11	24	S/ 12,378.96	S/ 1,031.58
376	peones d	obrero	hombre	22	soltero(secundar	11	5	S/ 12,414.37	S/ 1,034.53
377	peones d	obrero	hombre	20	soltero(secundar	11	3	S/ 12,414.37	S/ 1,034.53
378	electric	obrero	hombre	22	convivie	superior	16	0	S/ 18,547.70	S/ 1,545.64
379	personal	trabajad	mujer	52	separado	sin nive	0	46	S/ 6,378.00	S/ 531.50
380	operador	obrero	hombre	31	convivie	secundar	11	14	S/ 6,451.99	S/ 537.67
381	obreros	obrero	hombre	40	casado(a	secundar	11	23	S/ 24,132.75	S/ 2,011.06
382	cervecer	obrero	mujer	24	convivie	secundar	11	7	S/ 3,499.13	S/ 291.59
383	peones d	obrero	hombre	26	convivie	secundar	11	9	S/ 11,247.99	S/ 937.33
384	peones d	obrero	hombre	71	separado	primaria	6	59	S/ 2,249.80	S/ 187.48
385	porteros	obrero	hombre	29	convivie	superior	16	7	S/ 12,247.45	S/ 1,020.62
386	peones d	obrero	hombre	17	soltero(secundar	11	0	S/ 12,497.32	S/ 1,041.44

387	limpiado	obrero	mujer	14	soltero(secundar	11	0	S/ 3,124.84	S/ 260.40
388	profesor	empleado	hombre	50	casado(a	superior	16	28	S/ 35,836.97	S/ 2,986.41
389	profesor	empleado	mujer	46	casado(a	superior	16	24	S/ 24,714.42	S/ 2,059.54
390	otros pr	empleado	mujer	60	viudo(a)	superior	16	38	S/ 17,745.50	S/ 1,478.79
391	porteros	obrero	hombre	38	casado(a	superior	16	16	S/ 22,243.08	S/ 1,853.59
392	medicos	empleado	mujer	53	separado	superior	16	31	S/ 37,072.14	S/ 3,089.34
393	comercia	empleado	mujer	22	soltero(superior	16	0	S/ 4,615.93	S/ 384.66
394	peones d	obrero	hombre	44	convivie	secundar	11	27	S/ 5,623.49	S/ 468.62
395	peones d	obrero	hombre	28	convivie	secundar	11	11	S/ 18,745.98	S/ 1,562.16
396	limpia b	obrero	hombre	16	soltero(secundar	11	1	S/ 6,248.66	S/ 520.72
397	peones d	obrero	hombre	60	casado(a	secundar	11	43	S/ 4,374.16	S/ 364.51
398	peones d	obrero	hombre	30	convivie	secundar	11	13	S/ 4,999.33	S/ 416.61
399	peones d	obrero	hombre	24	soltero(secundar	11	7	S/ 14,854.35	S/ 1,237.86
400	peones d	obrero	hombre	22	soltero(secundar	11	5	S/ 14,854.35	S/ 1,237.86
401	peones d	obrero	hombre	51	casado(a	secundar	11	34	S/ 17,876.00	S/ 1,489.67
402	tecnicos	empleado	hombre	23	soltero(superior	16	1	S/ 11,083.10	S/ 923.59
403	peones d	obrero	hombre	37	casado(a	secundar	11	20	S/ 14,301.00	S/ 1,191.75
404	peones d	obrero	hombre	51	casado(a	secundar	11	34	S/ 15,492.67	S/ 1,291.06
405	peones d	obrero	hombre	51	casado(a	primaria	6	39	S/ 11,594.97	S/ 966.25
406	personal	empleado	mujer	39	convivie	secundar	11	22	S/ 18,307.95	S/ 1,525.66
407	otros in	empleado	hombre	25	soltero(superior	16	3	S/ 37,593.11	S/ 3,132.76
408	limpiado	obrero	mujer	35	soltero(secundar	11	18	S/ 6,155.59	S/ 512.97
409	comercia	empleado	hombre	22	soltero(superior	16	0	S/ 14,772.41	S/ 1,231.03
410	personal	empleado	mujer	21	soltero(superior	16	1	S/ 4,924.47	S/ 410.37
411	otros pr	empleado	mujer	30	viudo(a)	superior	16	8	S/ 14,846.25	S/ 1,237.19
412	obreros	obrero	hombre	59	casado(a	secundar	11	42	S/ 25,457.95	S/ 2,121.50
413	empleado	empleado	mujer	64	casado(a	superior	16	42	S/ 11,213.60	S/ 934.47
414	profesor	empleado	hombre	60	casado(a	superior	16	38	S/ 33,036.86	S/ 2,753.07
415	profesor	empleado	mujer	52	casado(a	superior	16	30	S/ 37,980.56	S/ 3,165.05
416	peones d	obrero	hombre	27	soltero(secundar	11	10	S/ 2,772.80	S/ 231.07

417	peones d	obrero	hombre	51	separado	superior	16	29	S/ 19,292.24	S/ 1,607.69
418	peones d	obrero	hombre	20	soltero(secundar	11	3	S/ 5,907.75	S/ 492.31
419	peones d	obrero	hombre	40	convivie	secundar	11	23	S/ 10,660.25	S/ 888.35
420	comercia	empleado	mujer	20	soltero(secundar	11	3	S/ 3,707.52	S/ 308.96
421	peones d	obrero	hombre	18	soltero(secundar	11	1	S/ 10,660.25	S/ 888.35
422	comercia	empleado	hombre	31	convivie	secundar	11	14	S/ 3,198.68	S/ 266.56
423	empleado	empleado	hombre	25	soltero(superior	16	3	S/ 17,040.42	S/ 1,420.03
424	porteros	obrero	hombre	20	soltero(superior	16	1	S/ 9,886.38	S/ 823.86
425	asistent	empleado	hombre	64	casado(a	superior	16	42	S/ 39,057.91	S/ 3,254.83
426	empleado	empleado	mujer	26	soltero(superior	16	4	S/ 7,933.99	S/ 661.17
427	vendedor	empleado	mujer	58	separado	secundar	11	41	S/ 6,457.05	S/ 538.09
428	comercia	empleado	mujer	25	soltero(superior	16	3	S/ 5,588.08	S/ 465.67
429	personal	trabajad	mujer	52	convivie	primaria	6	40	S/ 9,206.00	S/ 767.17
430	empleado	empleado	hombre	33	soltero(superior	16	11	S/ 14,900.88	S/ 1,241.74
431	comercia	empleado	mujer	18	soltero(secundar	11	1	S/ 3,725.73	S/ 310.48
432	peones d	obrero	mujer	62	viudo(a)	primaria	6	50	S/ 16,143.13	S/ 1,345.26
433	comercia	empleado	mujer	24	separado	superior	16	2	S/ 4,966.96	S/ 413.91
434	peones d	obrero	hombre	66	separado	superior	16	44	S/ 18,727.77	S/ 1,560.65
435	profesor	empleado	mujer	38	convivie	superior	16	16	S/ 8,046.27	S/ 670.52
436	musicos,	empleado	mujer	19	soltero(secundar	11	2	S/ 4,132.39	S/ 344.37
437	electric	obrero	hombre	25	soltero(superior	16	3	S/ 11,594.97	S/ 966.25
438	peones d	obrero	mujer	49	separado	primaria	6	37	S/ 12,375.93	S/ 1,031.33
439	tecnicos	empleado	hombre	39	convivie	superior	16	17	S/ 22,068.07	S/ 1,839.01
440	vendedor	empleado	mujer	23	convivie	secundar	11	6	S/ 3,915.91	S/ 326.33
441	peones d	obrero	hombre	24	convivie	secundar	11	7	S/ 8,543.98	S/ 712.00
442	profesor	empleado	hombre	47	convivie	superior	16	25	S/ 25,253.60	S/ 2,104.47
443	peones d	obrero	mujer	32	separado	secundar	11	15	S/ 13,425.97	S/ 1,118.83
444	comercia	empleado	mujer	17	soltero(secundar	11	0	S/ 6,102.99	S/ 508.58
445	peones d	obrero	hombre	21	soltero(secundar	11	4	S/ 2,087.94	S/ 174.00
446	peones d	obrero	hombre	24	soltero(secundar	11	7	S/ 16,174.49	S/ 1,347.87

447	cobrador	empleado	hombre	21	soltero(secundar	11	4	S/ 11,873.16	S/ 989.43
448	peones d	obrero	mujer	54	convivie	secundar	11	37	S/ 5,391.83	S/ 449.32
449	cocinero	obrero	hombre	51	convivie	secundar	11	34	S/ 8,748.32	S/ 729.03
450	peones d	obrero	mujer	56	casado(a	primaria	6	44	S/ 1,124.90	S/ 93.74
451	peones d	obrero	hombre	24	soltero(superior	16	2	S/ 3,224.98	S/ 268.75
452	fuerzas	empleado	hombre	24	convivie	secundar	11	7	S/ 38,149.49	S/ 3,179.12
453	comercia	empleado	hombre	76	viudo(a)	sin nive	0	70	S/ 6,632.06	S/ 552.67
454	cocinero	obrero	mujer	31	separado	secundar	11	14	S/ 5,064.07	S/ 422.01
455	telefoni	empleado	mujer	26	soltero(superior	16	4	S/ 11,213.60	S/ 934.47
456	peones d	obrero	hombre	35	convivie	secundar	11	18	S/ 18,577.04	S/ 1,548.09
457	vendedor	empleado	mujer	28	separado	superior	16	6	S/ 3,870.38	S/ 322.53
458	peones d	obrero	mujer	38	separado	secundar	11	21	S/ 9,903.57	S/ 825.30
459	empleado	empleado	hombre	23	soltero(superior	16	1	S/ 16,822.92	S/ 1,401.91
460	empleado	empleado	hombre	36	convivie	superior	16	14	S/ 43,326.86	S/ 3,610.57
461	peones d	obrero	mujer	50	convivie	sin nive	0	44	S/ 3,112.70	S/ 259.39
462	peones d	obrero	hombre	26	soltero(secundar	11	9	S/ 6,450.98	S/ 537.58
463	peones d	obrero	hombre	40	casado(a	primaria	6	28	S/ 9,675.96	S/ 806.33
464	peones d	obrero	hombre	20	soltero(secundar	11	3	S/ 6,207.18	S/ 517.27
465	peones d	obrero	mujer	16	soltero(secundar	11	0	S/ 3,735.84	S/ 311.32
466	peones d	obrero	hombre	46	casado(a	secundar	11	29	S/ 9,836.81	S/ 819.73
467	peones d	obrero	mujer	46	casado(a	primaria	6	34	S/ 5,354.40	S/ 446.20
468	personal	empleado	mujer	35	viudo(a)	superior	16	13	S/ 23,190.95	S/ 1,932.58
469	limpiado	obrero	mujer	34	separado	primaria	6	22	S/ 14,646.97	S/ 1,220.58
470	cocinero	obrero	hombre	25	separado	secundar	11	8	S/ 12,205.98	S/ 1,017.16
471	empleado	empleado	hombre	32	convivie	superior	16	10	S/ 19,696.88	S/ 1,641.41
472	inspecto	empleado	hombre	44	convivie	superior	16	22	S/ 22,158.11	S/ 1,846.51
473	profesor	empleado	mujer	42	convivie	superior	16	20	S/ 16,003.53	S/ 1,333.63
474	peones d	obrero	hombre	52	convivie	secundar	11	35	S/ 7,385.70	S/ 615.47
475	personal	trabajad	mujer	27	soltero(secundar	11	10	S/ 7,301.00	S/ 608.42
476	personal	trabajad	mujer	23	soltero(secundar	11	6	S/ 3,651.00	S/ 304.25

477	comercia	empleado	mujer	27	soltero(superior	16	5	S/ 14,772.41	S/ 1,231.03
478	empleado	empleado	mujer	23	soltero(superior	16	1	S/ 11,079.05	S/ 923.25
479	personal	trabajad	mujer	26	soltero(superior	16	4	S/ 2,322.00	S/ 193.50
480	peones d	obrero	hombre	14	soltero(secundar	11	1	S/ 1,174.47	S/ 97.87
481	porteros	obrero	hombre	25	convivie	superior	16	3	S/ 11,744.69	S/ 978.72
482	personal	trabajad	mujer	18	soltero(secundar	11	1	S/ 3,671.00	S/ 305.92
483	peones d	obrero	hombre	15	soltero(secundar	11	1	S/ 4,281.09	S/ 356.76
484	personal	obrero	hombre	25	soltero(superior	16	3	S/ 12,378.96	S/ 1,031.58
485	barmanes	empleado	mujer	22	soltero(superior	16	0	S/ 9,534.34	S/ 794.53
486	comercia	empleado	mujer	19	soltero(secundar	11	2	S/ 4,089.90	S/ 340.83
487	peones d	obrero	hombre	24	soltero(secundar	11	7	S/ 4,394.39	S/ 366.20
488	cobrador	obrero	hombre	22	soltero(secundar	11	5	S/ 12,205.98	S/ 1,017.16
489	peones d	obrero	mujer	21	separado	secundar	11	4	S/ 12,057.27	S/ 1,004.77
490	empleado	empleado	mujer	27	soltero(superior	16	5	S/ 21,702.89	S/ 1,808.57
491	conducto	obrero	hombre	33	convivie	superior	16	11	S/ 12,497.32	S/ 1,041.44
492	profesor	empleado	mujer	51	separado	superior	16	29	S/ 36,092.91	S/ 3,007.74
493	peones d	obrero	hombre	28	convivie	secundar	11	11	S/ 13,325.82	S/ 1,110.48
494	peones d	obrero	hombre	30	convivie	secundar	11	13	S/ 15,991.39	S/ 1,332.62
495	peones d	obrero	hombre	39	casado(a	secundar	11	22	S/ 30,893.28	S/ 2,574.44
496	personal	trabajad	mujer	22	soltero(superior	16	0	S/ 4,942.00	S/ 411.83
497	peones d	obrero	hombre	31	convivie	secundar	11	14	S/ 24,995.65	S/ 2,082.97
498	tecnicos	empleado	hombre	29	convivie	superior	16	7	S/ 21,245.64	S/ 1,770.47
499	peones d	obrero	hombre	38	casado(a	primaria	6	26	S/ 4,852.65	S/ 404.39
500	profesor	empleado	hombre	46	convivie	secundar	11	29	S/ 10,583.37	S/ 881.95
501	peones d	obrero	hombre	42	casado(a	primaria	6	30	S/ 1,494.13	S/ 124.51
502	peones d	obrero	hombre	37	convivie	primaria	6	25	S/ 5,437.35	S/ 453.11
503	peones d	obrero	hombre	46	casado(a	primaria	6	34	S/ 8,715.95	S/ 726.33
504	personal	trabajad	mujer	46	convivie	primaria	6	34	S/ 9,652.00	S/ 804.33
505	peones d	obrero	hombre	27	soltero(superior	16	5	S/ 29,292.93	S/ 2,441.08
506	peones d	obrero	hombre	16	soltero(secundar	11	1	S/ 732.40	S/ 61.03

507	limpiado	obrero	hombre	57	casado(a	secundar	11	40	S/ 18,307.95	S/ 1,525.66
508	tecnicos	empleado	hombre	35	soltero(superior	16	13	S/ 15,256.96	S/ 1,271.41
509	peones d	obrero	mujer	31	soltero(inicial	2	23	S/ 1,708.59	S/ 142.38
510	albañile	obrero	hombre	40	casado(a	secundar	11	23	S/ 17,454.16	S/ 1,454.51
511	limpiado	obrero	mujer	18	soltero(superior	16	1	S/ 976.19	S/ 81.35
512	peones d	obrero	hombre	44	soltero(secundar	11	27	S/ 18,061.12	S/ 1,505.09
513	peones d	obrero	hombre	19	soltero(secundar	11	2	S/ 12,378.96	S/ 1,031.58
514	profesor	empleado	hombre	58	casado(a	superior	16	36	S/ 35,564.85	S/ 2,963.74
515	peones d	obrero	mujer	42	separado	primaria	6	30	S/ 9,747.79	S/ 812.32
516	peones d	obrero	hombre	40	casado(a	secundar	11	23	S/ 9,747.79	S/ 812.32
517	peones d	obrero	mujer	32	casado(a	secundar	11	15	S/ 9,712.38	S/ 809.36
518	peones d	obrero	hombre	35	convivie	secundar	11	18	S/ 15,348.01	S/ 1,279.00
519	comercia	empleado	mujer	16	soltero(secundar	11	0	S/ 2,288.24	S/ 190.69
520	comercia	empleado	hombre	14	soltero(secundar	11	0	S/ 1,525.49	S/ 127.12
521	peones d	obrero	hombre	35	soltero(secundar	11	18	S/ 14,772.41	S/ 1,231.03
522	mineros	obrero	hombre	41	casado(a	primaria	6	29	S/ 8,692.69	S/ 724.39
523	peones d	obrero	hombre	21	soltero(superior	16	0	S/ 16,080.41	S/ 1,340.03
524	peones d	obrero	hombre	43	casado(a	primaria	6	31	S/ 4,824.32	S/ 402.03
525	peones d	obrero	hombre	19	soltero(secundar	11	2	S/ 15,492.67	S/ 1,291.06
526	porteros	obrero	hombre	53	casado(a	primaria	6	41	S/ 22,282.53	S/ 1,856.88
527	empleado	empleado	hombre	24	soltero(superior	16	2	S/ 11,512.02	S/ 959.33
528	peones d	obrero	mujer	17	soltero(secundar	11	0	S/ 3,104.60	S/ 258.72
529	limpiado	obrero	mujer	54	casado(a	secundar	11	37	S/ 9,983.49	S/ 831.96
530	agronomo	empleado	mujer	28	soltero(superior	16	6	S/ 24,834.80	S/ 2,069.57
531	profesor	empleado	mujer	48	casado(a	superior	16	26	S/ 32,819.37	S/ 2,734.95
532	recolect	obrero	mujer	39	viudo(a)	secundar	11	22	S/ 19,867.84	S/ 1,655.65
533	peones d	obrero	mujer	47	convivie	primaria	6	35	S/ 2,169.88	S/ 180.82
534	peones d	obrero	hombre	19	soltero(secundar	11	2	S/ 7,233.96	S/ 602.83
535	peones d	obrero	hombre	42	soltero(sin nive	0	36	S/ 4,824.32	S/ 402.03
536	peones d	obrero	hombre	21	soltero(secundar	11	4	S/ 7,450.44	S/ 620.87

537	peones d	obrero	hombre	21	soltero(secundar	11	4	S/ 20,904.73	S/ 1,742.06
538	peones d	obrero	mujer	33	convivie	secundar	11	16	S/ 4,722.15	S/ 393.51
539	peones d	obrero	mujer	54	casado(a	primaria	6	42	S/ 3,541.61	S/ 295.13
540	peones d	obrero	hombre	16	soltero(secundar	11	0	S/ 3,226.00	S/ 268.83
541	personal	empleado	mujer	31	casado(a	secundar	11	14	S/ 5,362.50	S/ 446.87
542	conducto	obrero	hombre	22	soltero(superior	16	0	S/ 11,917.67	S/ 993.14
543	comercia	empleado	mujer	19	soltero(secundar	11	2	S/ 8,342.67	S/ 695.22
544	peones d	obrero	hombre	30	convivie	secundar	11	13	S/ 21,403.45	S/ 1,783.62
545	peones d	obrero	hombre	17	soltero(secundar	11	0	S/ 14,854.35	S/ 1,237.86
546	peones d	obrero	hombre	19	soltero(secundar	11	2	S/ 18,536.57	S/ 1,544.71
547	peones d	obrero	mujer	45	casado(a	sin nive	0	39	S/ 10,330.47	S/ 860.87
548	peones d	obrero	hombre	25	soltero(secundar	11	8	S/ 10,330.47	S/ 860.87
549	obreros	obrero	hombre	64	casado(a	primaria	6	52	S/ 18,677.19	S/ 1,556.43
550	peones d	obrero	hombre	20	soltero(secundar	11	3	S/ 17,431.91	S/ 1,452.66
551	recolect	obrero	mujer	20	soltero(secundar	11	3	S/ 11,828.65	S/ 985.72
552	personal	empleado	mujer	53	casado(a	primaria	6	41	S/ 5,603.26	S/ 466.94
553	empleado	empleado	hombre	36	convivie	superior	16	14	S/ 32,278.16	S/ 2,689.85
554	limpiado	obrero	mujer	50	viudo(a)	primaria	6	38	S/ 8,264.78	S/ 688.73
555	profesor	empleado	mujer	44	convivie	superior	16	22	S/ 25,773.57	S/ 2,147.80
556	conducto	obrero	hombre	55	casado(a	primaria	6	43	S/ 17,710.10	S/ 1,475.84
557	comercia	empleado	mujer	25	separado	secundar	11	8	S/ 5,903.70	S/ 491.98
558	peones d	obrero	hombre	31	convivie	secundar	11	14	S/ 2,951.85	S/ 245.99
559	peones d	obrero	hombre	49	convivie	primaria	6	37	S/ 18,568.95	S/ 1,547.41
560	albañile	obrero	hombre	33	convivie	secundar	11	16	S/ 11,140.76	S/ 928.40
561	peones d	obrero	mujer	22	soltero(superior	16	0	S/ 4,797.01	S/ 399.75
562	limpiado	obrero	mujer	52	convivie	secundar	11	35	S/ 11,492.80	S/ 957.73
563	tecnicos	empleado	hombre	21	soltero(superior	16	0	S/ 12,357.72	S/ 1,029.81
564	profesor	empleado	hombre	51	casado(a	superior	16	29	S/ 30,893.28	S/ 2,574.44
565	peones d	obrero	hombre	23	soltero(secundar	11	6	S/ 14,772.41	S/ 1,231.03
566	peones d	obrero	hombre	43	casado(a	secundar	11	26	S/ 12,497.32	S/ 1,041.44

567	peones d	obrero	mujer	46	casado(a	primaria	6	34	S/ 17,496.65	S/ 1,458.05
568	peones d	obrero	mujer	49	separado	secundar	11	32	S/ 17,496.65	S/ 1,458.05
569	peones d	obrero	hombre	36	convivie	primaria	6	24	S/ 17,496.65	S/ 1,458.05
570	peones d	obrero	hombre	40	convivie	secundar	11	23	S/ 14,897.85	S/ 1,241.49
571	peones d	obrero	mujer	38	separado	primaria	6	26	S/ 2,110.20	S/ 175.85
572	personal	empleado	hombre	14	soltero(secundar	11	0	S/ 4,965.95	S/ 413.83
573	peones d	obrero	mujer	15	soltero(secundar	11	0	S/ 310.56	S/ 25.88
574	peones d	obrero	mujer	67	casado(a	sin nive	0	61	S/ 4,149.59	S/ 345.80
575	profesor	empleado	hombre	49	convivie	superior	16	27	S/ 18,307.95	S/ 1,525.66
576	agronomo	empleado	mujer	47	soltero(superior	16	25	S/ 50,042.88	S/ 4,170.24
577	peones d	obrero	hombre	34	convivie	primaria	6	22	S/ 4,839.50	S/ 403.29
578	cocinero	obrero	mujer	25	convivie	secundar	11	8	S/ 3,226.00	S/ 268.83
579	peones d	obrero	hombre	24	soltero(secundar	11	7	S/ 6,688.70	S/ 557.39
580	peones d	obrero	hombre	19	soltero(secundar	11	2	S/ 21,044.33	S/ 1,753.69
581	peones d	obrero	hombre	24	soltero(secundar	11	7	S/ 17,330.75	S/ 1,444.23
582	barmanes	empleado	mujer	20	soltero(secundar	11	3	S/ 4,951.79	S/ 412.65
583	barmanes	empleado	hombre	17	soltero(secundar	11	0	S/ 5,570.89	S/ 464.24
584	peones d	obrero	mujer	27	separado	secundar	11	10	S/ 17,330.75	S/ 1,444.23
585	peones d	obrero	mujer	45	convivie	primaria	6	33	S/ 5,350.36	S/ 445.86
586	otros pr	empleado	mujer	25	convivie	secundar	11	8	S/ 8,543.98	S/ 712.00
587	peones d	obrero	hombre	45	convivie	secundar	11	28	S/ 8,421.58	S/ 701.80
588	peones d	obrero	mujer	19	soltero(secundar	11	2	S/ 2,929.60	S/ 244.13
589	peones d	obrero	hombre	18	soltero(secundar	11	1	S/ 17,575.55	S/ 1,464.63
590	peones d	obrero	hombre	17	soltero(secundar	11	0	S/ 3,662.00	S/ 305.17
591	peones d	obrero	hombre	16	soltero(secundar	11	1	S/ 2,929.60	S/ 244.13
592	limpiado	obrero	mujer	31	separado	primaria	6	19	S/ 14,301.00	S/ 1,191.75
593	barmanes	empleado	hombre	22	soltero(secundar	11	5	S/ 7,149.99	S/ 595.83
594	profesor	empleado	hombre	57	convivie	superior	16	35	S/ 23,835.34	S/ 1,986.28
595	peones d	obrero	hombre	28	soltero(secundar	11	11	S/ 3,617.48	S/ 301.46
596	personal	obrero	hombre	25	soltero(superior	16	3	S/ 14,468.93	S/ 1,205.74

597	peones d	obrero	hombre	47	convivie	secundar	11	30	S/ 16,035.90	S/ 1,336.32
598	peones d	obrero	mujer	39	convivie	secundar	11	22	S/ 3,617.48	S/ 301.46
599	profesor	empleado	hombre	57	casado(a	superior	16	35	S/ 34,340.81	S/ 2,861.73
600	peones d	obrero	hombre	28	convivie	secundar	11	11	S/ 18,677.19	S/ 1,556.43
601	peones d	obrero	hombre	45	convivie	primaria	6	33	S/ 8,063.47	S/ 671.96
602	peones d	obrero	mujer	29	convivie	primaria	6	17	S/ 4,838.49	S/ 403.21
603	peones d	obrero	hombre	62	casado(a	primaria	6	50	S/ 10,751.29	S/ 895.94
604	peones d	obrero	mujer	22	soltero(secundar	11	5	S/ 6,848.54	S/ 570.71
605	peones d	obrero	mujer	20	soltero(secundar	11	3	S/ 6,225.39	S/ 518.78
606	obreros	obrero	hombre	18	soltero(secundar	11	1	S/ 16,126.94	S/ 1,343.91
607	peones d	obrero	hombre	16	soltero(secundar	11	1	S/ 2,687.82	S/ 223.99
608	peones d	obrero	hombre	20	soltero(secundar	11	3	S/ 8,648.18	S/ 720.68
609	peones d	obrero	hombre	18	soltero(secundar	11	1	S/ 5,623.49	S/ 468.62
610	personal	obrero	mujer	31	casado(a	secundar	11	14	S/ 5,623.49	S/ 468.62